

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**



**CAPACIDAD DE RESPUESTA DE NIVEL ORGANIZATIVO
ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS
METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y
HUANTA, 2018.**

TESIS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PRESENTADO POR:

Bach. QUISPE TAPAHUASCO, Sofía Cristina

Bach. ACHA PINO, Yerka Yulissa

AYACUCHO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios, por ser guía, luz de mi vida y darme las fuerzas para seguir adelante. A mis padres que me dieron la existencia, y en ella la capacidad por superarme y desear lo mejor en cada paso que doy, con su apoyo constante y cariño logro uno de mis anhelos. A mis hermanas por brindarme su tiempo y mostrarme el camino hacia la superación. A mi compañero de Vida que ha sido el impulso durante toda mi carrera, brindándome su apoyo, amor incondicional, fuente de sabiduría, calma y consejo en todo momento. A mi hija Brihana para quien ningún sacrificio es suficiente, que con su luz a iluminado mi vida y hace mi camino más claro. A mis docentes que con su sabiduría enriquecieron mis conocimientos.

Yerka Yulissa

A Dios, verdadera fuente de amor y sabiduría, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente. A Sofia Prado Aronés que desde el cielo me bendice, me guía e inspira para amar la carrera profesional de Enfermería.

Con amor a mi madre Nancy Tapahuasco quien es mi modelo de vida, lucha digna y mano amiga a lo largo de mi camino; a mi padre Simeón Quispe, por ser un ejemplo a seguir, porque gracias a los valores inculcados jamás me dejaron rendir.

A mi hermano quien con su carisma ha sabido darme las fuerzas necesarias para no decaer en el camino; sentó en mí, las bases de responsabilidad y deseos de superación; en él, tengo el espejo en el cual me quiero reflejar. A mi familia en general, quienes son ellos artífices de mis triunfos a fin de que sea una mujer de bien y una profesional.

Sofia Cristina

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darnos la vida para lograr nuestras metas y guiarnos por el camino del bien.

A la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, "Alma Máter", por cobijarnos en sus aulas durante nuestros años de estudio y por habernos brindado la oportunidad de lograr esta noble profesión, destinada a velar por la salud de la población.

A la UGEL-Huamanga y UGEL- Huanta por el apoyo y colaboración para el desarrollo de la presente tesis, en especial Lic. Luis Sauñe Sierra.

A los catedráticos de la Facultad de Ciencias de la Salud por las enseñanzas impartidas durante nuestra permanencia, orientado hacia la calidez y calidad de atención en cada una de nuestras acciones cotidianas,

Al docente asesor Mg. Arturo Morales Silvestre; quien con sus amplios conocimientos y experiencia brindó la orientación para el desarrollo de esta investigación.

A nuestros padres y hermanos por brindarnos la oportunidad de seguir con nuestros estudios y por la confianza que depositan día a día en nosotras.

A nuestros compañeros de estudios por contar siempre con su apoyo y colaboración; a todas las personas que de una u otra manera hicieron posible cristalizar esta presente tesis.

Las actoras

RESUMEN

CAPACIDAD DE RESPUESTA DE NIVEL ORGANIZATIVO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.

Bach. QUISPE TAPAHUASCO, Sofía Cristina

Bach. ACHA PINO, Yerka Yulissa

El **objetivo principal** fue determinar la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018. El **diseño de investigación** es un estudio prospectivo, no experimental de carácter descriptivo de corte transversal; el área de estudio fue las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta. **La población de estudio** constituida de 22 Instituciones Educativas Públicas del nivel primario y secundario. Se empleó un muestreo censal. Para la evaluación de los resultados se utilizó como técnica la observación, para el efecto se empleó el instrumento ficha de cotejo. **Resultados:** El 50% presenta capacidad de respuesta del nivel organizativo ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta en condiciones regulares, el 40.9% de las Instituciones Educativas con deficiente capacidad de respuesta y sólo el 9.1% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas; estos resultados denotarían la seria deficiencia existente en las Instituciones Educativas, exponiéndose a mayores riesgos de peligro y muerte de la población escolar ante la inminente ocurrencia de situaciones adversas. **Conclusiones:** Las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta, presentan regular a deficiente capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.

PALABRA CLAVE: Capacidad, organizativo, emergencias y desastres.

ABSTRACT

ORGANIZATIONAL LEVEL RESPONSE CAPACITY IN THE EVENT OF EMERGENCIES AND DISASTERS IN PUBLIC EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF THE METROPOLITAN DISTRICTS OF THE CITY OF HUAMANGA AND HUANTA, 2018.

Bach. QUISPE TAPAHUASCO, Sofía Cristina

Bach. ACHA PINO, Yerka Yulissa

The **main objective** was to determine the organizational level response capacity to emergencies and disasters in Public Educational Institutions of the Metropolitan Districts of the city of Huamanga and Huanta, 2018. The **research design** is a prospective, non-experimental descriptive study cross section; the area of study was the Public Educational Institutions of the Metropolitan Districts of the City of Huamanga and Huanta. The study **population** consists of 22 Public Educational Institutions of the primary and secondary level. Census sampling was used. For the evaluation of the results the observation was used as a technique, for this purpose the check tab instrument was used. **Results:** 50% have an organizational level response capacity in case of emergencies and disasters in the Educational Institutions of the Metropolitan Districts of the city of Huamanga and Huanta under regular conditions, 40.9% of the Educational Institutions with poor response capacity and only the 9.1% have an organizational capacity in good condition; These results would denote the serious deficiency existing in the Educational Institutions, exposing themselves to greater risks of danger and death of the school population before the imminent occurrence of adverse situations. **Conclusions:** The Public Educational Institutions of the Metropolitan Districts of the City of Huamanga and Huanta, have a poor capacity to respond to emergencies and disasters.

***KEY WORD:** Capacity, organizational, emergencies and disasters.

INDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I.....	19
REVISIÓN DE LITERATURA	19
1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	19
1.2. BASE TEÓRICA	28
1.3. HIPÓTESIS.....	41
1.4. VARIABLE	42
1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	42
CAPÍTULO II	44
MATERIALES Y MÉTODOS	44
2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	44
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	44
2.5. ÁREA DE ESTUDIO	45
2.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	45
2.7. MUESTRA.....	46
2.8. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	46
2.9. VALIDACIÓN.....	46
2.10. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	47
2.11. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	47
2.12. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	47
CAPÍTULO III.....	48
RESULTADOS.....	48
CAPÍTULO IV.....	59
DISCUSIÓN	59
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	84

GRÁFICOS

GRÁFICO N°01.....	48
CAPACIDAD DE RESPUESTA DE NIVEL ORGANIZATIVO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.	
GRÁFICO N°02.....	50
IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.	
GRÁFICO N°03.....	51
ASPECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GRD DE LAS I.EE DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.	
GRÁFICO N°04.....	53
CONFORMACIÓN, ACREDITACIÓN, OPERATIVIDAD Y CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LAS I.EE DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.	
GRÁFICO N°05.....	54
ASPECTOS DE LA CONFORMACIÓN, ACREDITACIÓN, OPERATIVIDAD Y CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LAS I.EE DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.	
GRÁFICO N°06.....	55

IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS Y SEÑALIZACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.

GRÁFICO N°07.....56
ASPECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS Y SEÑALIZACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.

GRÁFICO N°08.....57
PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES (DOCENTES, ALUMNOS, APAFA) PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.

GRÁFICO N°09.....58
ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES (DOCENTES, ALUMNOS, APAFA) PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018.

ANEXOS

ANEXON°01.....	85
ANEXO N°02.....	86
ANEXO N°03.....	92
ANEXO N°04.....	97

INTRODUCCIÓN

Al empezar nuestra investigación, nuestra preocupación fue comprender como las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, se organizaban a través de sus autoridades educativas en referencia a los desastres naturales y emergencias que se daban a nivel de dichos distritos; al inquietarnos cuál era el nivel de respuesta ante emergencias y desastres, optamos por titular a nuestra tesis “ Capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018” y seguir el hilo conductor del problema; entonces se hacía necesario acudir a diversos autores.

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, define capacidad de respuesta como la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de responder y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres. Requiere de una concientización continua, al igual que de recursos y una gestión adecuada, tanto en tiempos normales como durante las crisis o condiciones adversas. Las capacidades de afrontamiento contribuyen a la reducción del riesgo de desastres¹.

Pérez K, las Instituciones Educativas cuentan con pasos para lograr un nivel organizativo adecuado, las cuales son: primero está orientado a motivar, sensibilizar y organizar la comisión de elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para la identificación de los peligros dentro del diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Segundo, comprende los pasos para la elaboración de las actividades de prevención y reducción, y en él se desarrolla también un análisis de recursos según las actividades identificadas. Tercero, comprende la elaboración del Plan de Contingencia e incorpora las actividades para las respuestas a las emergencias y aprovecha los análisis ya realizados en el primer momento; cada uno de estos pasos señalados se enriquecerá con la participación de la comunidad educativa; se debe invitar a participar también a los actores locales como los padres de familia, municipio, representantes del sector salud, organismos de primera respuesta (bomberos), la Policía Nacional y otras organizaciones de la sociedad civil del entorno. La elaboración e implementación de gestión permitirá lograr una escuela segura para

nuestros educandos, esta es una acción en la que estamos comprometidos todos los ciudadanos que trabajamos para generar una cultura de prevención que permita el desarrollo humano sostenible desde la comunidad educativa para nuestro país ².

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, define desastre como una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos y de manera específica, señala que el desastre es el resultado de la combinación de la exposición a una amenaza y a las condiciones de vulnerabilidad, y capacidades o medidas insuficientes para reducir y hacer frente a las posibles consecuencias negativas. Asimismo, define riesgo de desastres como, las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro¹.

Según Listas 20 minutos, señala los desastres más importantes de los últimos diez años fueron : el terremoto y tsunami de Japón que dejó más de quince mil muertos y diez mil desaparecidos, hecho acaecido en el año 2011; el terremoto y tsunami en Chile que ocurrió en el año 2010; el terremoto en Haití que tuvo lugar en el año 2010; el Huracán Katrina que devastó la costa del Golfo de Estados Unidos en el año 2005 y el Tsunami de Indonesia en el 2004, todos ellos dejaron gran cantidad de muertes y pérdidas materiales³.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el sector educativo posee la mayor red de usuarios e infraestructuras en los países de la región, sufre los embates del impacto de eventos generadores de daños. En forma específica se pudo determinar en el análisis de siete eventos intensivos de la región, ocurrido entre finales de 1999 y 2010 que sufrieron daños 4 mil escuelas. Esto sugiere que en promedio fue afectada más del 4% de la población escolarizada de los países estudiados en el análisis multisectorial inicial (Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Honduras, Perú y Venezuela). Los efectos directos sobre el sector educativo generalmente son medidos por el daño a la infraestructura. Las implicaciones directas de la afectación

de los espacios educativos, incide sobre en forma obvia sobre la reducción de las horas de clase percibidas y por tanto la calidad, cantidad y continuidad de los contenidos curriculares, lo cual se traduce en la disminución de la calidad de la educación⁴.

Suárez L, Dávila N, Inglessis P, + et al, las escuelas públicas se derrumban frecuentemente durante terremotos de moderada a elevada severidad en el mundo entero, causando numerosas y trágicas pérdidas de vidas humanas. El terremoto de Cariaco, Venezuela, con una magnitud $M_w= 6,9$ del 09 de Julio de 1997, encendió una clara alerta sobre los elevados niveles de riesgo que se ciernen sobre las edificaciones escolares del país, derrumbó cuatro edificios escolares provocando la muerte de 23 personas entre estudiantes y maestros⁵.

Según el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Ministerio del Ambiente, ha elaborado el mapa de vulnerabilidad física en donde nos alerta que el 46% del territorio nacional presenta condiciones de vulnerabilidad Alta a Muy Alta y que, además, el 36.2% de la población nacional (9'779,370 habitantes aprox.) ocupan y usan este espacio territorial. Las evidencias y los hechos históricos muestran que el territorio peruano ha sufrido gran cataclismo; según los registros de información del Instituto Nacional de Defensa Civil los eventos de mayor impacto como: el terremoto ocurrido en Ancash el 31 de mayo de 1970, registró 67 mil fallecidos, 150 mil heridos, un millón 500 mil damnificados, ocasionando daños por un costo estimado de 800 millones de dólares americanos de la época. Este evento dio origen en el año 1972 la creación de la Defensa Civil en el Perú. El terremoto de Arequipa (Ocoña) en el sur del Perú, ocurrido el 23 de junio de 2001, que afectó las regiones Arequipa, Moquegua y Tacna, registró 83 fallecidos, dos mil 812 heridos, 444 mil 876 personas damnificadas, dejó un costo de daños estimado en 311 millones de dólares. El terremoto de Pisco ocurrido el 15 de agosto de 2007, afectó las regiones de Ica, Lima y Huancavelica, dejando 596 fallecidos, mil 292 heridos y 655 mil 674 damnificados, cuyo impacto fue de mil 200 millones de dólares americanos. Asimismo, en los últimos años se aprecia un cambio en las condiciones climáticas, denominado variabilidad climática, expresada en la agudización de variables climáticas como las inundaciones producidas en la sierra y selva del país, en los años 2011 y 2012 en Ucayali y Loreto respectivamente, el 2011 en Ayacucho, el 2004 y en el 2010 en Puno, el 2007 en Junín, el 2006 en San Martín el 2010 en Cusco⁶.

Según el Programa Presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres, los departamentos que presentan los niveles más altos de susceptibilidad física a peligros múltiples son Tumbes, San Martín, Puno, Pasco, Junín, Huancavelica, Cusco, Cajamarca, Ayacucho y Amazonas. El 62% de las instituciones educativas se encuentran ubicadas en zonas de alta y muy alta vulnerabilidad, el 12% se encuentra en zonas de vulnerabilidad moderada y el 25% están en zonas de “Baja” a “Muy baja” vulnerabilidad⁷.

A nivel nacional, el Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, el Perú, por su ubicación geográfica; en el borde sur oriental del Océano Pacífico, forma parte del denominado Cinturón de fuego del Pacífico, lugar en donde se ubican el 75% de todos los volcanes y donde se generan el 80% de los terremotos registrados más grandes del mundo, lo que nos ubica en la zona sísmica más activa del mundo. Su proximidad a la región tropical de Sudamérica, área donde se registra de manera recurrente la presencia del Fenómeno El Niño y las características propias de su configuración geográfica coronada con la presencia de Cordillera de los Andes, y la presencia de climas diversos influenciados por el Anticiclón del Pacífico y la Corriente de Humboldt; hacen que las características físicas y fenomenológicas del territorio peruano sean muy complejas, registrándose en el mismo, la ocurrencia de prácticamente todos los peligros generados por fenómenos de origen natural conocidos y estudiados por el hombre. A esta realidad física y fenomenológica, muy compleja y dinámica, se encuentran expuestos 31'826,0183 peruanos, quienes han ocupado y vienen ocupando el territorio de manera desordenada e insegura, sumándose a ello la inexistencia de procesos de desarrollo e inversiones inseguras e insostenibles que acrecientan la vulnerabilidad y los niveles de riesgo condicionando de esta manera nuestro proceso de desarrollo⁸.

Según datos del Instituto Geofísico del Perú, la ocurrencia del sismo del 15 de Agosto de 2007, evento catastrófico que causó daños en 5 departamentos y el Callao, habiéndose afectado un total de 22 provincias y 166 distritos, dejó un saldo de 434 mil 614 personas damnificadas, 221 mil 60 personas afectadas, 596 fallecidos, un total de 93 mil 708 viviendas entre destruidas e inhabitables, con pérdidas millonarias en daños materiales, infraestructura educativa, de salud, transportes, agricultura entre otros que interrumpieron el normal desarrollo de la zona. Al observar los cuadros de daños

tenemos a Ica como al departamento con 363 mil 841 personas damnificadas que representa el 83.72%, otras 157 mil 369 personas fueron afectadas con el 71.19%, y 78 mil 907 viviendas quedaron destruidas que representa el 84.21%, existe 75 Instituciones Educativas ,con un total de 622 aulas, de las cuales 360 se dañaron, se instalaron 101 aulas pre fabricadas para el retorno a clases escolares; ello por el epicentro del sismo que se localizó en Pisco, seguidos de Lima con 59 mil 483 personas damnificadas que representa el 13.68%, así como 12 mil 508 viviendas quedaron inservibles que representa el 13.35% del total de viviendas destruidas e inhabitables. Dicho evento tuvo una duración aproximada de 4 minutos por la ocurrencia de dos sismos continuos, el segundo sismo se produjo inmediatamente a los 70 segundos después de haber ocurrido el primer sismo⁹.

Por otro lado, según el Instituto Nacional de Defensa Civil, en el distrito de Ayacucho se han presentado durante los últimos años varios eventos naturales que han sido catalogados como desastres, representados principalmente por huaycos, inundaciones y derrumbes importantes. La ocurrencia de estas fenómenos geodinámicas ha aumentado de manera significativa, llegando a producir cuantiosos daños materiales como son: la destrucción de infraestructuras, viviendas, y servicios públicos, así como pérdidas de vidas humanas y trastornos psicológicos. Se realizó un estudio sobre el mapa de peligros en la ciudad de Ayacucho, la cual determinó que la Quebrada de Arroyo Seco, Pilacucho, Islachayocc, Puca Puca, San Martín y otras presentan en su cauce acumulación de gran cantidad de escombros como resultado de anteriores crecidas y desprendimientos procedentes de las laderas, que por la profundidad se han depositado en las partes más planas donde hoy en día se han establecido una gran cantidad de viviendas a lo largo de la margen izquierda y derecha de estas quebradas; tal es así, el 16 de diciembre de 2009, se produjo una lluvia intensa que superó los registros pluviométricos de la ciudad, causando daños y muerte en el Centro Histórico, así como muchas viviendas colapsadas¹⁰.

Según el Decreto Supremo N° 012-2018, informa que como consecuencia del movimiento sísmico ocurrido el 14 de enero 2018 con Epicentro a 56 km. al Sur del distrito de Lomas, provincia de Caravelí, en el departamento de Arequipa; se han identificado daños de magnitud en viviendas, alcantarillados, vías de comunicación, centros de salud, centros educativos, represas, canales de riego, entre otros, en nueve

(09) distritos de tres (03) provincias del departamento de Ayacucho. Asimismo, en el artículo 1; declárese el Estado de Emergencia, por desastre a consecuencia del movimiento sísmico ocurrido el 14 de enero de 2018, en los distritos de Puquio, Sancos, San Cristóbal y Santa Lucía de la provincia de Lucanas, en los distritos de Coracora, Pullo, Chumpi y Puyusca de la provincia de Parinacochas, y en el distrito de Pausa de la provincia de Paucar del Sara Sara, del departamento de Ayacucho, por el plazo de sesenta (60) días calendario; para la ejecución de medidas de excepción inmediatas y necesarias de respuesta y rehabilitación que correspondan en las zonas afectadas¹¹.

Por otro lado, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), en la región Ayacucho se presentó a las 12 horas – 09 minutos (hora local) un sismo de 5 grados el 16 de mayo de 2017. El movimiento telúrico se registró a 43 kilómetros al norte en la localidad de Coracora y tuvo una profundidad de 20 kilómetros¹². Según informó la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho, el sismo causó el desprendimiento de rocas en las principales vías de la zona de Pampamarca. Además, se reportaron daños y rajaduras en las instituciones educativas de la provincia de Parinacochas, donde se habría sentido mayor movimiento; las provincias de Sucre y Víctor Fajardo también resultaron afectadas por el sismo. Hasta el momento la zona de Parinacochas es la que generó mayor preocupación ya que los escolares se encontraban en los colegios al momento del temblor. Las autoridades indicaron que las infraestructuras educativas han sufrido daños. Aún no hay un reporte sobre los daños en las zonas más alejadas, ya que son de difícil acceso¹³.

En la actualidad los fenómenos naturales y antrópicos, que vienen ocurriendo en la ciudad de Huamanga como los sismos, las precipitaciones pluviales excesivas, vientos huracanados, incendios, convulsiones sociales, etc., va poniendo en riesgo la vida de las personas, siendo los más vulnerables las Instituciones Educativas como son las escuelas públicas que conglomeran poblaciones altas de escolares tanto del nivel primario y secundario que se encuentran expuestos a múltiples riesgos, y se pone más crítica cuando éstas Instituciones Educativas presentan una débil cultura preventiva de la población escolar; no están organizados, con una adecuada implementación, capacitación, acreditación y operatividad de sus Comités de Gestión de Riesgos;

brigadas sin contar con la participación activa de los entes de las Instituciones Educativas propiamente dichas para responder ante los embates de la naturaleza y los fenómenos generados por el hombre, no asegurando así el derecho a la educación y salud de los estudiantes.

Es importante a la fecha valorar, que las Instituciones Educativas tiene el deber y la obligación de desarrollar competencias para enfrentar situaciones de emergencias y desastres, en este sentido es importante proveer a las Instituciones Educativas toda la información necesaria para analizar el contexto actual de los eventos adversos y tener la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.

El presente Proyecto de Ley N° 1706, declara de necesidad pública e interés nacional la inclusión de un profesional de Enfermería en las Instituciones Educativas para labores de promoción, prevención y cuidado integral de la salud de los estudiantes, para la reducción de riesgos sanitarios de los escolares; razón por la cual, es fundamental la intervención ante estos grupos de riesgo, básicamente para promover una cultura de prevención y de reacción ante emergencias y desastres.

Por los antecedentes señalados y la realidad en la que se encuentran expuestos ante emergencias y desastres las Instituciones Educativas, nos hemos planteado el siguiente problema: **¿Cuál es la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018?**; el objetivo general planteado es: determinar la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018; mientras que los objetivos específicos son:

- Identificar la implementación y operatividad de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.

- Determinar la conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.
- Identificar el nivel de implementación de recursos y señalizaciones en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.
- Evaluar el nivel de participación de los actores (docentes, alumnos, APAFA) para la prevención de riesgos y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.

La hipótesis corroborada, el mayor porcentaje de Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan un nivel organizativo deficiente ante emergencias y desastres. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, tipo de investigación aplicada, descriptivo, prospectivo, de corte transversal. El área de estudio fue las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta, la población está constituida de 22 Instituciones Educativas Públicas del nivel primario y secundario, y la muestra poblacional fue el 100% de la población; la técnica empleada fue la observación y el instrumento fue la ficha de cotejo.

El valor teórico que se espera al aplicar el instrumento investigativo, se pueda obtener los hallazgos que permitan determinar en qué nivel organizativo se encuentran las Instituciones Educativas Públicas ante riesgos y desastres de manera positiva, para beneficio de todas las personas que se encuentren involucradas, en caso de su ocurrencia.

Los **resultados** de la investigación determinaron que la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, el 50% presenta capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 40.9% de las instituciones con deficiente capacidad de respuesta y solo el 9.1% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas; estos resultados denotarían la seria deficiencia existente en las Instituciones educativas, exponiéndose a mayores riesgos

de peligro y muerte de la población escolar ante la inminente ocurrencia de situaciones adversas. En **conclusión**, las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, presentan regular a deficiente capacidad de respuesta ante situaciones de emergencias y desastres.

Estos hallazgos permitirán a las autoridades educativas y de los municipios Metropolitanos Distritales de la ciudad de Huamanga y Huanta, implementen todas las normas, resoluciones y directivas respecto a las medidas de Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de reducir los riesgos reales y potenciales mejorando así el nivel organizativo ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas.

El presente estudio de investigación fue estructurado de la siguiente manera: Introducción, seguido de tres capítulos: El Capítulo I plasma el marco teórico; el Capítulo II describe los materiales y métodos; el Capítulo III muestra los resultados y Capítulo IV la discusión; finalmente las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Hecha la revisión bibliográfica se encontraron algunos estudios relacionados con el tema, los cuales se señalan a continuación:

INTERNACIONAL

En el estudio realizado por Palacios R V, titulado “**Análisis de riesgos naturales y antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del barrio comité del pueblo**”, con el **objetivo** de brindar una herramienta metodológica, que consiste en el levantamiento de información para desarrollar un análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos. El **método empleado** fue: Investigación cualitativo. Muestra: La comunidad estudiantil, personal docente y administrativo, como también a los padres de familia. Técnica: Encuesta. Los **resultados** del estudio fueron: en relación al nivel de vulnerabilidad, el 48% de la población cree que existe un alto nivel de vulnerabilidad en las unidades educativas y el 52% cree que existe vulnerabilidad media ante riesgos naturales y antrópicos. En cuanto a las capacitaciones sobre riesgos a personal docente, el 48% pocas veces recibe, 41% varias veces y 11% nunca. Referente a la elaboración de un plan de emergencias, más del 50% está elaborado y difundido en las instituciones educativas, sin embargo, el 37% desconoce si lo tienen. El 51% tiene formada las brigadas de emergencia en las instituciones educativas y 49% aun no tienen definido las brigadas de emergencia. La **conclusión** fue: No existe una planificación ni un cronograma definido para capacitaciones ni simulacros, tanto a las respectivas brigadas como a los responsables de cada actividad, en el caso que se presentara algún tipo de evento adverso¹⁴.

Según Rodríguez K G, en su tesis titulada “**Plan de contingencia frente a riesgos catastróficos de la Universidad Regional Autónoma de los Andes-Tulcán**”; cuyo **objetivo general** fue elaborar un plan de contingencia que contribuya a la

prevención de riesgos catastróficos de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes-Tulcán. **Diseño metodológico:** Investigación aplicada, exploratoria, descriptiva y correlacional. La muestra estuvo conformada de 269 personas. La técnica fue la entrevista y el instrumento el cuestionario. Los **resultados** encontrados fueron: el 34% de encuestados nunca han sido participes de simulacros, 26% frecuentemente participan en simulacros, 27% rara vez y 13 % de personas siempre participa en los simulacros. Respecto a las señalizaciones de emergencia existentes en la universidad el 38% de personas conoce o entiende el significado de las diferentes señaléticas, sin embargo, un 30% de encuestados desconocen esta señalética. **Conclusión:** Esta investigación está encaminada a la prevención de posibles complicaciones en las instalaciones de la Universidad Regional Autónoma de los Andes extensión Tulcán, salvaguardando la salud y de la integridad de las personas en caso de que se presente cualquier tipo de evento catastrófico¹⁵.

El estudio realizado por Yupanqui D P, en su tesis titulada “**Elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres dirigido a la comunidad educativa de la escuela Pedro Vicente Maldonado durante el año lectivo 2012 - 2013**” el cual tuvo como **objetivo** el Plan de Contingencia para desastres naturales y el campo de acción es socio-educativo. **Materiales y métodos:** Investigación descriptivo, de corte transversal, con la aplicación de un diseño de investigación de campo. Población: Director de la institución, 33 Profesores y 600 Padres de familia. Las técnicas utilizadas: La observación y la encuesta, el instrumento aplicado es el cuestionario. Los **resultados** fueron: el 85% de los encuestados expresan que, si han tenido charlas de capacitación para actuar frente a un fenómeno natural pero no con guías altamente capacitados en el tema, el 15%, manifiesta que no han tenido charlas de capacitación. En tanto el 100% de los docentes manifiestan que no existe un plan de contingencia para prevenir desastres naturales. En la encuesta realizada a los padres de familia el 31 % expresa que, si han recibido charlas de capacitación, mientras que el 69% manifiesta que no han recibido charlas. **Conclusiones:** Los señores docentes no están altamente capacitados para reaccionar antes, durante y después de un desastre natural al igual que los padres de familia no conocen de manera clara y concisa de lo que es y consiste un plan de contingencia para desastres naturales. Como también la institución

educativa no cuenta con un plan de contingencia para prevenir desastres naturales por lo que es vulnerable y está expuesta a un peligro mayor durante un fenómeno natural¹⁶.

De acuerdo al estudio realizado por Chávez D J, titulado “**Implementación del plan de contingencia escolar en desastres naturales dirigido a niñas y niños de la escuela de educación básica fiscal Lorenzo Filho de la Comunidad de Guaslán Grande .Provincia de Chimborazo 2014**”, cuyo **objetivo** fue implementar el plan de contingencia escolar en prevención de desastres naturales dirigido a las niñas y niños de la Escuela de Educación Básica fiscal Lorenzo Filho de la comunidad de Guaslán.Provincia de Chimborazo. 2014. **Materiales y métodos:** Investigación descriptivo. Población:58 alumnos, se aplicó una encuesta. Los **resultados** de la encuesta fueron: según los niños y niñas el 67% no saben sobre gestión de riesgos en las escuelas y el 33% a escuchado algo sobre gestión de riesgos; el 75% dice que la institución no cuenta con un plan de contingencia escolar que permita prevenir riesgos ante desastres naturales y el 25 % mencionan que si hay un plan pero necesita ser modificado y actualizado el plan de contingencia escolar; el 55 % dice que la institución no cuenta con salidas de evacuación y señalética mientras que el 45% menciona que si existía. **Conclusión:** La evolución del plan de contingencia escolar sugiere hacer modificaciones al plan de contingencia escolar para el siguiente año escolar¹⁷.

Asimismo Puac A C, en el estudio “**Acciones educativas para la prevención de desastres naturales**” cuyo **objetivo** fue determinar las acciones educativas que se realizan en los centros educativos para la prevención de desastres naturales. **Materiales y métodos:** Investigación cuantitativo, tipo de investigación descriptivo. Población: 120 alumnos del tercer grado del ciclo básico, 54 maestros y 5 directores de los cinco centros educativos privados del distrito escolar N° 08-02-07 del área urbana del municipio de San Cristóbal Totonicapán. Muestra: 91 estudiantes, 47 docentes. **Resultados:** el 85% de docentes encuestados menciona que no existe la comisión de prevención de desastres naturales. El 34 % de docentes afirman que sí están señalizadas las rutas de evacuación en su centro educativo y el 64 % describe que no. En tanto el 78 % de docentes afirman realizar actividades para prevenir o mitigar los efectos de un desastre natural a través de simulacros y charlas, y un 22 %

realizan actividades de acuerdo al curso del MINEDUC-CONRED. **Conclusiones:** Se determinó que el nivel de organización en los centros educativos es bajo, ya que no cuentan con una comisión de prevención de desastres naturales, las actividades de prevención son muy esporádicas, no están señalizadas las rutas de evacuación y el nivel de riesgo es alto al darse una emergencia.

Núñez E, en su tesis de maestría titulada **“Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de Educación Inicial Nacional Besarabia”** con el **objetivo** de determinar la situación problema respecto a la planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del Centro de Educación Inicial Nacional (C.E.I.N.) Besarabia. **Materiales y métodos:** Investigación descriptiva, no-experimental y transeccional. Población:25 personas. Las técnicas utilizadas fueron: la encuesta y la observación dirigida a los docentes, personal administrativo y personal obrero. **Resultados:** el 40% de los encuestados manifestaron que nunca participa todo el personal en la planificación, un 32% con la opción casi siempre participan, 24% con algunas veces y solo el 4% destaco que siempre participa. El 52% dijeron que nunca manejan las herramientas necesarias para actuar en situaciones de riesgos naturales, y el 48% señalaron la alternativa algunas veces. El 56% de los encuestados manifestaron que nunca promueven en la institución planes de emergencias y el 44% la opción algunas veces. El 56% manifiestan que nunca participan en la elaboración de mapas de riesgos y recursos y solo un 44% indicaron la opción algunas veces. El 56% manifiestan que nunca se realizan actividades necesarias para actuar antes, durante y después de un desastre, el 44% la opción de algunas veces. **Conclusión:** La mayoría no cuenta con las herramientas fundamentales para favorecer tanto la seguridad del personal como la de los demás. En especial, lo referido al plan de atención de emergencias, la elaboración de mapas de riesgos y recursos¹⁹.

NACIONAL

De acuerdo al estudio realizado por Escobar J C, **titulado “Gestión de Riesgo de Desastres en la I.E. Esther Cáceres Salgado en el Distrito del Rímac en el año 2018”**; el **objetivo general** fue determinar el cumplimiento del plan de gestión de riesgo de desastres. **Materiales y métodos:** Investigación cuantitativo, descriptivo, no

experimental, transversal. Población: 24 docentes. Muestra: 13 docentes. Muestreo: No probabilístico. Técnica: Encuesta y el instrumento de recolección de datos fueron cuestionarios. Los **resultados** al cuál arribaron fueron: el 46% de encuestados manifestó que es de nivel moderado el conocimiento sobre las actividades de gestión de riesgo de desastres, 31% considera de nivel bajo y 23% nivel alto alcanzado el logro en las diversas actividades de riesgo como la comisión de gestión de riesgo de desastres, plan de contingencia, articulación del plan anual de trabajo, proyecto curricular institucional, sesiones de enseñanzas y aprendizaje, disponiendo de brigadas y equipos. En relación al nivel de organización de la gestión de riesgo de desastres, el 46% de encuestados manifestó el nivel bajo en la organización dado que existe la falta de materiales logísticos como afiches, banners, 31% manifestó nivel moderado y 23% nivel alto de tenencia de afiches de gestión del riesgo ubicados en lugares visibles. **Conclusiones:** 31% de encuestados están en la fase de proceso de las actividades de gestión de riesgos y 69% logran con dichos planes; existen 74% de personas perciben que no tienen afiches alusivos a gestión de desastre y solo el 26% conoce que existe afiches y 30% manifestó que no tiene materiales de kit básico de gestión de riesgos y solo el 36% tienen materiales operativos, como 36% manifestó que existen materiales completos y operativos como luz de emergencia, camilla, colchones, collarín en la I.E. Esther Cáceres Salgado²⁰.

Yucra M E, realizó la investigación titulada “**Gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa de la cuenca del Rio Mapacho de la provincia de Paucartambo**” cuyo **objetivo** es conocer la gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa. **Materiales y métodos:** Investigación cualitativo descriptivo. Población: seis instituciones educativas de nivel primaria como directores, docentes y estudiantes. Muestra: 06 directores, 12 profesores al azar, 30 alumnos y alumnas de 5° y 6° grado de educación primaria. Técnica: la encuesta y estadística, y como instrumento el cuestionario. **Resultados:** El 55% de estudiantes señalan que la Institución Educativa cuenta con señalizaciones en caso de sismo y 45% no cuentan con las señalizaciones respectivas. El 80% de los estudiantes de la comunidad educativa si practican y saben qué hacer en los simulacros de sismo que se desarrollan en las instituciones educativas y solo 20% no participan en los simulacros. El 83% de docentes señalan que realizan los simulacros en su institución educativa y 17% no la

realizan. El 67% de directores desarrollan la gestión de riesgos de desastres en su I.E. y 33% no desarrollan la gestión de riesgos de desastres, el 67% de directores señalan tener un plan de gestión de riesgos ante la presencia de un desastre natural y solo 33% no cuenta con un plan de gestión de riesgos. **Conclusión:** Los directores, casi en su totalidad afirman y priorizan que la comunidad educativa debe sensibilizar y realizar las acciones guiadas para la prevención y actuación eficiente en caso de desastres. Los docentes en su totalidad conocen gestión de riesgos de desastres, pero consideran de igual modo la carencia de apoyo sobre todo en la parte de capacitación²¹.

De acuerdo al estudio realizado por Chunga Ú R, titulado “**Evaluación de la gestión de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las Instituciones Educativas de la UGEL La Unión Arequipa, 2016**” el cual tuvo como **objetivo** evaluar el impacto de la gestión de riesgos de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en los estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas Focalizadas y no focalizadas de la UGEL La Unión 2016. **Materiales y métodos:** Investigación descriptiva, no experimental, retrospectivo y transversal. Las muestras de estudio estuvieron consideradas las 12 instituciones educativas con 99 docentes y 289 estudiantes del nivel secundario. Técnica: la observación y como instrumento la escala de estimación. **Resultados:** el 90% de docentes de las Instituciones focalizadas en gestión de riesgos manifiestan estar de acuerdo con las medidas para evitar los desastres, sin embargo, en una minoría el 10% no están totalmente de acuerdo con las acciones implementadas de riesgos de desastres. En referencia a comunicados, notas de prensa de la municipalidad referente al tema de la gestión del riesgo, el 90% cuenta con una capacidad de respuesta ante una posible eventualidad, solo el 5% de manera equivalente y contradictoria considera que hay mucha capacidad de respuesta y en el otro poca. En cuanto a gestión del riesgo el 58,3 % de directores indican que cuentan como evidencia de estos documentos. Referente a la implantación del Plan o programa de gestión del riesgo, el 66,7 % de directivos coinciden que tienen dicho plan. **Conclusión:** La capacidad de respuesta radica en la efectiva comunicación, socialización de la normatividad de gestión de riesgos y la obligatoriedad que deben ser asumidas entre todos los actores de la comunidad educativa²².

En el estudio realizado por Condo S, titulado “**Propuesta de un plan de emergencia y contingencia para el colegio fiscal intercultural Chambo**” cuyo **objetivo** fue proponer un plan de emergencia y contingencia para el Colegio Fiscal Intercultural Chambo. **Materiales y métodos:** Instrumento: fichas de evaluación. **Resultados:** El 31% del colegio presenta seguridad para medios de ataque contra incendio y 69% de inseguridad debido a que no cuenta con recursos para este fin. El 23% del colegio presenta seguridad con respecto a las condiciones de señalización y el 77% se encuentra en una inseguridad debido a que la institución no posee ningún tipo de señalización. **Conclusión:** Se determinó las acciones de respuesta en caso de algún evento de emergencias como es el Antes – Durante - Después. La colaboración del personal que labora es primordial y depende de ellos para que este plan cumpla el objetivo que es salvaguardar vidas humanas y bienes materiales²³.

Palacios R E, realizó la investigación titulada “**Factores de riesgo relacionados a la capacidad de respuesta frente a un evento adverso de gran magnitud en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva 2010**” siendo el **objetivo** determinar la relación que existe entre los factores de riesgo y la capacidad de respuesta frente a un evento sísmico en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva en el año 2010. **Materiales y métodos:** Investigación básica, descriptivo, transversal y relacional. Muestra: 322 alumnos del nivel secundario. Técnica: Encuesta y como instrumento el cuestionario. **Resultados:** El 82,19 % mencionan que si están conformadas las Brigadas de Defensa Civil en las aulas y 17,81 % mencionan que no están conformadas las brigadas. En cuanto si las aulas cuentan con botiquín de primeros auxilios, el 58,13% mencionan que no cuentan con botiquín de primeros auxilios, mientras que el 41 ,88 % mencionan que sus aulas si cuentan con botiquín de primeros auxilios. En cuanto si las aulas cuentan con extintor para amagar incendios, el 90,00 % mencionan que no cuentan con extintor para incendios, mientras que el 10,00 % mencionan que si cuentan con extintor para amagar incendios. El 37,81 % presenta nivel de preparación adecuado frente a un simulacro de sismo y 26,56 % inadecuado. Respecto al cumplimiento de responsabilidades durante el simulacro el 58.44% de los estudiantes cumplen totalmente con las responsabilidades encomendadas, y un 35% cumple con las responsabilidades parcialmente. Finalmente el 38,44 % de los estudiantes mencionan que existe la falta de señalización de zonas

de seguridad en su Institución Educativa. **Conclusión:** A menor exposición de los estudiantes a factores de riesgo institucional o a menores condiciones de vulnerabilidad institucional menor será el impacto de la amenaza²⁴.

Según Torres L, en su tesis titulada **“La participación de la APAFA y su influencia en la Gestión Institucional de la Institución Educativa N° 40484 Virgen de Fátima, Deán Valdivia, La Curva, Islay –2016”** el cual tuvo como **objetivo** analizar el nivel de participación de la APAFA en la gestión educativa. **Materiales y métodos:** Investigación empírico cuantitativo de nivel descriptivo. Población: Conformada por 1 directora, 13 docentes, 260 alumnos, 225 padres de familia, 2 personales administrativos y 8 miembros de la APAFA. Técnica: La encuesta y como instrumento el cuestionario. **Resultados:** El 31% de los encuestados indican que siempre forman parte de las diversas comisiones o actividades que se realizan en la Institución Educativa en favor de la educación de sus hijos, mientras que el 43% indican que a veces están dispuestos a formar parte de toda organización o actividad y el 26% indican que nunca tienen oportunidad de platicar o formar parte de las actividades de la Institución Educativa. **Conclusión:** Se evidencia que la APAFA participa activamente en las acciones de la I.E. llegando a un nivel resolutivo²⁵.

LOCAL

Infanzón N, y Merca L, en su tesis titulada **“Evaluación del nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas del Distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015”** cuyo **objetivo** fue evaluar el nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas en el distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015. **Materiales y métodos:** Investigación cuantitativo, no experimental, de corte transversal, descriptivo y prospectivo. Muestra poblacional: 04 instituciones nivel primario y 02 instituciones del nivel secundario. Técnicas: La observación y la entrevista, y como instrumento la ficha de evaluación de riesgo en Instituciones Educativas. **Resultados:** El 83.3% de las Instituciones Educativas presentan niveles de vulnerabilidad alta ante emergencias y desastres, y 16.7% presenta vulnerabilidad media. Así mismo se halló en sus dimensiones específicas que el 83.3% y 16.7% presentan un nivel de vulnerabilidad alta y media

respectivamente. En cuanto al comité de Gestión de riesgo. Respecto a las Brigadas organizadas, capacitación de las Brigadas escolares y equipamiento para rescate, el 100% de las instituciones tiene un nivel de vulnerabilidad alta respectivamente. En relación a la vulnerabilidad del factor institucional, el 100% de las Instituciones Educativas presenta una vulnerabilidad alta en el distrito de Jesús Nazareno en cuanto a la disposición de Plan de Gestión de Riesgos, planes operativos de contingencia y socialización de planes de gestión de riesgos respectivamente. **Conclusión:** En relación al Factor Organizativo, las instituciones educativas del distrito de Jesús Nazareno presentan un nivel de vulnerabilidad alta en un 83.3%; siendo más críticos en los segmentos de organización de brigadas, capacitación de brigadas y equipamiento para rescate con un nivel de vulnerabilidad alta. El 100% de las instituciones educativas del distrito de Jesús Nazareno no cuentan con Planes de Gestión de riesgos, planes de contingencia actualizada y no han sido socializados con los diferentes actores sociales²⁶.

Asimismo Bautista L, y Flores T, en su tesis titulada “**Evaluación de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres de los establecimientos de salud del Corredor Vial 'Los Libertadores' Ayacucho - Rumichaca 2015**” cuyo **objetivo** es evaluar la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres de los establecimientos de salud de los establecimientos de salud del corredor vial 'Los Libertadores' Ayacucho- Rumichaca 2015. **Materiales y métodos:** Investigación cuantitativo, descriptivo, diseño no experimental de corte transversal. Población: 8 establecimientos de salud. Tipo de muestreo: No probabilístico, por conveniencia. Técnica: La encuesta y como instrumento la ficha de cotejo. **Resultados:** 3 (37.5%) tienen una capacidad de respuesta deficiente y 5 (62.5%) tienen una capacidad de respuesta regular ante emergencias y desastres. 4 (50%) tienen un plan de respuesta deficiente, 1 (12.5%) tiene un plan de respuesta regular y 3 (37.5%) tienen un plan de respuesta bueno ante emergencias y desastres. 4 (50%) tienen una implementación/ equipamiento deficiente y 4 (50%) tienen una implementación/ equipamiento regular para responder ante emergencias y desastres. **Conclusión:** De los 8 (100%) establecimientos de salud evaluados, 5(62.5%) tienen una capacidad de respuesta regular ante emergencias y desastres²⁷.

1.2. BASE TEÓRICA

1.2.1. CAPACIDAD DE RESPUESTA.- La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres la define como la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de responder y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres. Requiere de una concientización continua, al igual que de recursos y una gestión adecuada, tanto en tiempos normales como durante las crisis o condiciones adversas. Las capacidades de afrontamiento contribuyen a la reducción del riesgo de desastres ¹.

1.2.2. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA.-Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), se sustenta en base a un diagnóstico de las capacidades y recursos existentes, y se desarrolla tomando en cuenta, entre otros:

A. Capacidades humanas: A través de Programas de Educación Comunitaria que involucran, actividades académicas orientadas a la adquisición de conocimientos, desarrollo de capacidades y actitudes de los integrantes de los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, Plataformas de Defensa Civil, profesionales, técnicos y ciudadanía en general. Incorporación de la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD) en el currículo de Educación Básica Regular, Educación Superior (pregrado, post título y post grado).

B. Capacidades organizacionales: Organización, funcionamiento y fortalecimiento de los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, y Plataformas de Defensa Civil, Organización, implementación y fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia. Organización, implementación y fortalecimiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación.

C. Capacidades técnicas y de investigación: Establecimiento de programas técnicos y de investigación en coordinación con las universidades y entidades técnico científicas²⁸.

1.2.3. NIVEL ORGANIZATIVO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES. -

Según el Ministerio de Educación (2015), es la adopción de medidas y mecanismos, tanto de obtención de información como operativos, que permiten predecir los desastres y responder a ellos con mayor rapidez, facilidad y efectividad. La organización ayuda a paliar varios problemas habituales en los contextos de emergencia²⁹.

1.2.4. EMERGENCIA.- Según Organización Panamericana de la Salud, la emergencia es un evento adverso que demanda acciones de respuesta que pueden ser manejadas con los recursos localmente disponibles³⁰.

1.2.5. DESASTRE. -Es cualquier hecho o fenómeno que ocasiona una interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo¹.

De manera específica Ballis, T. (2014) señala, los desastres se clasifican en los siguientes tipos:

A. Desastre natural: son el resultado de variables meteorológicas, geológicas o biológicas que ocurren de forma independiente al accionar humano (aunque algunas condiciones pueden verse exacerbadas por el impacto de la civilización en el ecosistema). Otros eventos, aunque son el resultado de las fuerzas naturales, son tan infrecuentes en su ocurrencia que son interpretadas como “rarezas” de la naturaleza. Algunos ejemplos de desastres naturales son los siguientes:

- Incendios
- Inundaciones
- Erupciones volcánicas
- Terremotos
- Sequías
- Ventiscas

- Huracanes
- Tornados

B. Desastres provocados por el hombre: Son el resultado de acciones accidentales o intencionales, iniciadas por personas, que tienen un impacto negativo en los individuos y en la sociedad. A medida que la tecnología aumenta la complejidad de nuestra infraestructura, las sociedades se vuelven cada vez más vulnerables a la interrupción de los recursos y servicios. El desastre provocado por el hombre suele ocurrir sin advertencia o preparación, lo cual puede incrementar la sensación pública de shock y vulnerabilidad. Algunos ejemplos de desastres provocados por el hombre son los siguientes:

- Accidentes aeronáuticos
- Accidentes de transporte
- Manifestaciones civiles violentas
- Atentados terroristas
- Agentes radioactivos
- Artefactos explosivos
- Accidentes industriales³¹

1.2.6. INSTITUCIÓN EDUCATIVA. - Según la Ley General de Educación define como “Comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada. Es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes. El Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión.

La Institución Educativa, como ámbito físico y social, establece vínculos con los diferentes organismos de su entorno y pone a disposición sus instalaciones para el desarrollo de actividades extracurriculares y comunitarias, preservando los fines y objetivos educativos, así como las funciones específicas del local institucional.

Los programas educativos se rigen por lo establecido en este capítulo en lo que les corresponde³²”.

1.2.7. COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. - Es un órgano de la institución educativa conformada por docentes, administrativos y padres de familia, y cuya máxima autoridad es el director. Su función general es desarrollar los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres²⁹.

Según la Resolución de Secretaria General 014 (2019), la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, cuenta con las siguientes funciones:

1. Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de gestión del riesgo de desastres que son de responsabilidad sectorial, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014-2021.
2. Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo que contenga las acciones de prevención, reducción y contingencia por amenazas o peligros y que esté articulado con el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL, en el marco del (PLANAGERD) 2014-2021.
3. Desarrollar acciones de capacitación en Gestión de Riesgos de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.
4. Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo con la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el MINEDU, además de simulacros inopinados.
5. Activar el espacio de monitoreo de emergencias y desastres (EMED) a fin de reportar a las instancias correspondientes.
6. Organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación.
7. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa garantizando la aplicación del Enfoque Ambiental.

8. Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las instituciones especializadas.
9. Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes³³.

Formación de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la Institución Educativa:

Paso 1. Motiva: Previamente a la reunión de elección de los miembros de la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres de la institución educativa, el director:

- Sensibiliza sobre los peligros (sismos, tsunamis, erupciones volcánicas, deslizamientos, lluvia intensa, vientos fuertes, heladas, friajes, inundaciones según el contexto de la comunidad en la que se ubica la institución educativa), a través de campañas comunicacionales escritas y audiovisuales.
- Informa sobre los peligros, emergencias y desastres registrados que impactaron a la comunidad en la cual se ubica la institución educativa.

Paso 2. Convoca: El director convoca a todos los docentes a la reunión para la conformación de la Comisión de Gestión de Riesgo de la I.E.:

- Reúne a la comunidad educativa: El director de la I.E. da a conocer los beneficios de tener una Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres en la institución educativa; comparte la información sobre los peligros que podrían afectar a la institución educativa.
- El director comunica el perfil que deben reunir los miembros de la Comisión con todos los docentes y se hará la siguiente pregunta: ¿qué características, cualidades deben reunir los miembros de la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres para gestionar los riesgos de la institución educativa? Son los miembros de la comunidad educativa quienes expresan las características, y el director como facilitador de la reunión sistematiza la información y hace una lista de características, cualidades y conocimientos.

- Luego se elige a los miembros de la Comisión por votación directa, o como acuerdo de los docentes.

Paso 3. Reconoce e instala: El director de la institución educativa, una vez elegidos los miembros de la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres, emite una resolución directoral en la que reconoce la conformación y las funciones de los miembros de la Comisión. Luego, procede a la instalación levantando el acta respectiva.

Paso 4. Elabora el Plan de trabajo: La Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres de la institución educativa elabora el Plan de Trabajo con acciones a ejecutar en el año lectivo. Esto se aprueba través de una resolución directoral.

Paso 5. Evalúa y aprueba: El director evalúa la ejecución del plan de trabajo de la Comisión y aprueba el informe de medio año y fin de año que presenta la Comisión de Gestión de Riesgos de Desastres de la institución educativa²⁹.

1.2.8. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES, SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.- Según la Resolución Ministerial N° 712, se orientan a promover una cultura de prevención, brindando asistencia técnica, monitoreo y supervisión a las Instituciones Educativas y programas de educación básica, para desarrollar acciones de prevención, mejorar las condiciones de seguridad, protección de vida e integridad física y emocional de la comunidad educativa, resguardo del patrimonio educativo, adecuada y oportuna respuesta, el fortalecimiento de la residencia frente a situaciones de emergencia y desastres, y la comunidad del servicio educativo aun en situaciones de emergencias o desastres³⁵.

1.2.9. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES. - Definida por la Ley N° 29664 como “Un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las Políticas Nacionales con especial énfasis en aquellas relativas

a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

La Gestión del Riesgos de Desastres está basada en la investigación científica y de registros de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes:

- A. Gestión prospectiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- B. Gestión correctiva:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente.
- C. Gestión reactiva:** Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo³⁶.

1.2.10. PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. - Es un instrumento de gestión educativa que comprende un conjunto de acciones destinadas a la prevención y reducción del riesgo, así como a la preparación de la comunidad educativa para responder adecuadamente a eventos adversos que aseguren la continuidad del servicio educativo.

Se caracteriza porque es un proceso de elaboración participativa que involucra a todos los miembros de la comunidad educativa. Está liderado por la directora o el director, y apoyado en el trabajo de las y los docentes miembros de la comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, con el involucramiento de la plana docente, personal administrativo y de servicio, estudiantes, padres, madres de familia y demás actores sociales de la comunidad local, como las organizaciones sociales, bomberos, centros de salud, Defensa Civil, etc.

Es importante su elaboración porque permite lo siguiente:

- Crear las condiciones institucionales necesarias para que sea posible la prevención y la reducción del riesgo, así como la preparación de las

instituciones educativas para responder a situaciones de emergencia o desastres.

- Salvaguardar las vidas de la comunidad educativa, así como contemplar estrategias y acciones conducentes al ejercicio del derecho a la educación aún en situaciones de emergencia o desastres.
- Contribuir con el proceso de desarrollo de la “Educación en Gestión del Riesgo de Desastres⁸”.

1.2.11. PLAN DE CONTINGENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. - Es un conjunto de acciones planificadas que ejecutará la institución educativa para, en primer lugar, salvar vidas en caso de ocurrir un evento adverso y, en segundo lugar, para restituir inmediatamente el servicio educativo luego de haber ocurrido una emergencia o desastre. El Plan de Contingencia debe contener objetivos específicos y acciones para afrontar la emergencia o desastre⁸.

1.2.12. ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (EMED). -Definida por la Resolución Ministerial N°712, para “el procesamiento e intercambio de información, en simulacros, situaciones de emergencias, desastres y peligros existentes de la Institución Educativa a la UGEL y/o Centros de Operaciones de Emergencia Sectorial del MINEDU (COES MINEDU) ³⁵.

1.2.13. BRIGADAS CONFORMADAS POR DOCENTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. - Según la Resolución Ministerial N° 712, “está conformada por los docentes, comprometidos en promover una cultura de prevención, ayudar a minimizar los riesgos en su escuela, familia y comunidad; con competencias de ayuda a los demás; y preparados para apoyar en la prevención, reducción de los riesgos y respuesta a las emergencias.

Las brigadas de docentes se organizan teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y las condiciones físicas y psicológicas para asumir las tareas que demande el cargo. Las brigadas son:

A. Brigada de cambio climático:

- Crean o recuperan áreas verdes y/o espacios naturales promoviendo la conservación de la Diversidad Biológica y usándolo como espacios educativos para el aprendizaje.
- Promueven la arborización en la Institución Educativa con especies nativas que protejan el suelo y provean sombra natural, evitando radiación solar.
- Realizan actividades pedagógicas para evaluar la huella de Carbono de los estudiantes y de la Institución Educativa a fin de crear conciencia en el uso de combustibles fósiles.

B. Brigada en ecoeficiencia:

- Implementan el plan de manejo de residuos sólidos y uso eficiente de energía y agua de la Institución Educativa.
- Implementan actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3Rs (Reducir, Rehusar y Reciclar).
- Implementan medidas institucionales de ecoeficiencia para el ahorro y buen uso de energía.
- Realizan actividades pedagógicas sobre consumo y manejo responsable de recursos hídricos y el cuidado de cuencas hidrográficas de la comunidad, generando una cultura de preservación del agua.

C. Brigada de salud y primeros auxilios:

- Aplican el Plan de salud en coordinación con la posta de salud establecida en convenio de Cooperación Regional con la Dirección Regional de Salud.
- Implementan acciones y acondicionan espacios educativos para garantizar la alimentación saludable y sostenible.
- Implantan actividades de mantenimiento, orden y limpieza de los ambientes para evitar plagas y enfermedades.
- Organizan el botiquín de emergencia Institucional y por aula.

D. Brigada de señalización, evacuación y evaluación:

- Reconoce las zonas de peligro y elabora el mapa de riesgos.

- Identifica las zonas de seguridad y rutas de evacuación de la Institución Educativa.
- Organiza con apoyo de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres la señalización y marca las zonas de seguridad internas y externas.
- Verifica la operatividad de los mecanismos de alarma para evacuación.
- Maneja la ficha de evaluación de daños y procesamiento de datos.
- Otras que asigne la Comisión.

E. Brigada contra incendio y seguridad:

- Garantiza el mantener las áreas, pasadizos y zonas seguras internas permanentemente libres de muebles, cajas entre otros que obstaculizan las rutas de evacuación.
- En seguridad frente a riesgo social, identifica e informa sobre los locales peligrosos que se encuentran alrededor de las Instituciones Educativas.
- Promueve los espacios seguros que brinden bienestar psicosocial de la comunidad educativa.
- Organiza el acondicionamiento de extintores, informa sobre su caducidad y renovación, en caso no hubiera extintores en aulas y/o oficina evalúa otras formas de prever la propagación del fuego.
- Verifican las condiciones que incrementan el riesgo de incendio en la Institución Educativa y recomienda por escrito al responsable en GRD.

F. Brigada de protección y entrega de niños y soporte emocional y actividades lúdicas:

- Elabora un Plan de protección y entrega de niños.
- Cumple con los acuerdos establecidos en los convenios con la PNP, Fiscalía, DEMUNA, en los procedimientos de entrega de niños a sus familiares.
- Desarrolla las acciones lúdicas en las zonas de seguridad, de acuerdo a los planes de contingencia.
- Cuentan con la relación de los estudiantes de la Institución Educativa, con datos actualizados y números telefónicos de los padres de familia.

- Otras que asigne la Comisión³⁵.

1.2.14. IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS EN INSTITUCIONES

EDUCATIVAS. - Sostiene que la institución educativa debe contar con la implementación de recursos necesarios para poder enfrentar cualquier situación de emergencia, y no poner en riesgo su capacidad de respuesta ante la presencia de algún evento adverso o situación de emergencia que podría comprometer las vidas humanas de los escolares. Por ello debe contar con su propio sistema de alarma, identificada por la comunidad educativa, con los elementos esenciales del botiquín, extintores, mapa de evacuación, linterna de mano y herramientas esenciales en caso de inundaciones o incendios contar con sacos de arena y herramientas de fuerza (pico, pala, etc.), de igual modo una guía telefónica de organismos de socorro, lista de nombres, dirección y teléfono de los familiares y las señalizaciones correspondientes³⁷.

1.2.15. SEÑALIZACIÓN. - Es aquella que sirve para indicar, advertir e informar las posibles situaciones relacionadas con la seguridad, en obras, centros y lugares de trabajo, definiendo colores, símbolos, formas geométricas y dimensiones, con el propósito de la protección de los trabajadores y de terceros. Apoyándose de las normas vigentes de señalización como el color, tamaño y forma de los avisos y señales que deben estar visibles en toda institución educativa, se ubicarán estas en los lugares identificados como sigue: zonas de seguridad interna y externa, zonas de riesgo y rutas de evacuación.

A. Zona de Seguridad Interna: Señala la ubicación de zonas de mayor seguridad dentro de una edificación. Estas zonas son el lugar donde se puede permanecer en caso no sea posible una inmediata evacuación.

- Color: Verde y blanco, con leyenda de color negro que dice zona segura en caso de sismos.
- Medidas: Se adecúan al tipo de edificación y serán proporcionales al modelo que es de 20 x 30 cm.
- Ubicación: Se debe ubicar a un 1.50 m hacia arriba de distancia con referencia del suelo.

- B. Zona de Seguridad Externa:** Señala la ubicación de zonas de mayor seguridad fuera de las aulas o la infraestructura de la I.E. es el lugar donde se puede permanecer en el caso de una emergencia, donde se debe evacuar inmediatamente después de escuchar la alarma.
- Color: Son de color amarillo o verde y tienen una leyenda en color negro que indica zona segura el número de aula de los alumnos que acudirán allí.
 - Medidas: Se adecúan al tipo de edificación y serán proporcionales al modelo de 3 m. de diámetro por círculo de seguridad. Se ubican, según el diagrama de flujo, en áreas determinadas que permitan su visibilidad en el momento de la evacuación desde cualquier ángulo.
- C. Mapa de evacuación:** Se ubican las rutas de evacuación, los equipos de seguridad, y se zonifica la edificación, pudiéndose observar las zonas de seguridad internas y externas, y las zonas de riesgo, que deben ser tomadas en consideración por la comunidad educativa al momento de evacuar. Es importante que se ubique en un lugar visible como el periódico mural.
- D. Ruta de Evacuación:** Son flechas que orientan el flujo de evacuación en pasillos y áreas peatonales, con dirección a las zonas de seguridad externa.
- Color: Son de color blanco sobre fondo verde y con una leyenda que dice SALIDA en color negro. Las hay en dirección derecha e izquierda.
 - Medidas: Se adecúan al tipo de edificación y serán proporcionales al modelo de 20 x 30 cm. Se ubican, según el diagrama de flujo, en áreas determinadas que permitan su visibilidad desde cualquier ángulo.
- E. Zonas de riesgo:** Señala la ubicación de peligro a todas las circunstancias que pueden ocurrir en cualquier momento en las cuales pueda existir algún riesgo para la integridad física de las personas, animales o en seres que puedan estar ubicados en una determinada zona. Tiene por objetivo avisar a las personas de que están en una zona peligrosa y deben evitarla o tomar las precauciones y protecciones adecuadas³⁷.

Se distinguen dos vertientes en la actuación preventiva:

- La protección del medio, con el fin de lograr la mayor seguridad en el entorno y construir un entorno seguro, a través del cumplimiento estricto de la normativa de seguridad, la vigilancia del correcto estado de las instalaciones y el uso adecuado de éstas.
- La educación del alumnado en prevención de accidentes para lograr la mayor autonomía posible según las distintas edades, con el máximo de seguridad³⁷.

La señalización puede ser utilizada como medida correctiva o medida preventiva en el ambiente laboral. Es una herramienta extremadamente útil y puede evitar riesgos y accidentes, pero esta debe formar parte de un plan de prevención y debe ser debidamente acompañada por otras formas y herramientas de prevención de accidentes³⁹.

1.2.16. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN. - Define UNESCO, las personas y comunidades afectadas por desastres tienen derecho a una participación directa, activa, decisoria y eficaz en todas las etapas del proceso, desde aquellas previas a la ocurrencia del evento desencadenante (cuando haya lugar a ello, como en el caso de las alertas previas a huracanes o erupciones volcánicas), hasta las etapas de emergencia, recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo de la región afectada y de sus habitantes⁴⁰.

1.2.17. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL RIESGO.-

La presente Ley N° 28628, tiene por objeto regular la participación de los padres de familia y de sus asociaciones en las instituciones educativas públicas y en otros niveles de la gestión del sistema educativo, con el fin de contribuir a la mejora de la calidad educativa⁴¹.

Según la Resolución de Secretaria General N° 014, la función de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres es organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo a las

orientaciones del ministerio de educación para desarrollar las capacidades necesarias para hacer frente a un posible evento adverso³³.

1.2.18. EL SIMULACRO. - Es una práctica de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia. Los participantes ejercitan sus habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales.

Es un ejercicio en el que desarrollamos las actividades previstas en el Plan de Contingencia de la institución educativa. Consiste en actividades de respuesta inmediata a una probable situación de emergencia originada por fenómenos naturales o inducidos por la actividad humana y que se han determinado previamente, mediante el análisis del riesgo e identificado en el mapa de riesgos.

Constituye un magnífico instrumento para identificar errores y aciertos, así como para implementar, las acciones correctivas que sean necesarias. Esto permite mejorar el sistema y ofrecer mayor confianza y efectividad en momentos reales de emergencia³⁷.

1.2.19. EL MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE NOLA PENDER. -

De acuerdo a REDALYC, “plantea las dimensiones y relaciones que participan para generar o modificar la conducta promotora de la salud, ésta es el punto en la mira o la expresión de la acción dirigida a los resultados de la salud positivos, como el bienestar óptimo, el cumplimiento personal y la vida productiva⁴²”.

1.3. HIPÓTESIS

- **Hi:** El mayor porcentaje de Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan un nivel organizativo bueno ante emergencias y desastres.
- **Ho:** El mayor porcentaje de Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan un nivel organizativo deficiente ante emergencias y desastres.

1.4. VARIABLE

UNIVARIABLE

Capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres.

- Buena capacidad de respuesta
- Regular capacidad de respuesta
- Deficiente capacidad de respuesta

1.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE IDENTIFICABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR FINAL
Capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas	<p>Es la capacidad de las Instituciones Educativas Públicas para responder y gestionar condiciones adversas como situaciones de emergencias y desastres mediante el uso de los recursos.</p>	<p>La capacidad de respuesta del nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas, se realizó mediante la observación y se utilizó una escala ordinal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y operatividad de la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres. • Conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. • Implementación de recursos y señalizaciones. • Participación de los actores (docentes, alumnos, APAFA). 	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. - Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. - Plan de contingencia. - Espacio para el monitoreo de emergencias y desastres. - Brigada de Cambio Climático, Brigada de Ecoeficiencia, Brigadas de salud y primeros auxilios, Brigada de Señalización, evacuación y evaluación, Brigada contra incendios y seguridad, Brigada de protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas. - Implementación de recursos. - Implementación de señalizaciones - Contar con la participación de los alumnos, padres, docentes en los simulacros programados. 	<p>ESCALA ORDINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bueno (54- 41pts) Cuando la I.E. logran la capacidad de respuesta a un nivel organizativo satisfactoriamente • Regular (40-27 pts.) Cuando la I.E. están en camino de lograr la capacidad de respuesta a nivel organizativo. • Deficiente (26-00 pts.) Cuando la I.E. están empezando a lograr una capacidad de respuesta a nivel organizativo

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El enfoque de investigación es cuantitativa; según Hernández S R, la metodología cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas. Este enfoque se comúnmente se asocia con prácticas y normas de las ciencias naturales y del positivismo⁴³.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es aplicativo porque según Murillo, la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad ⁴⁴.

2.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación es descriptivo; según Hernández S R, con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren⁴³.

2.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Los procesos y técnicas que serán necesarios para responder al problema de investigación y probar la hipótesis de investigación serán los siguientes:

- Conforme al tiempo de recolección de los datos, el estudio fue de tipo prospectivo.
- De acuerdo a la evolución del fenómeno objeto de estudio, pertenece al tipo transversal.
- Conforme a la manipulación de variables, el estudio correspondió a una investigación no experimental de carácter descriptivo.

2.5. ÁREA DE ESTUDIO

Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta.

2.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población en estudio está constituida de 22 Instituciones Educativas Públicas integradas del nivel primario y secundario de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta.

Nº	DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DISTRITO DE AYACUCHO		
1	AYACUCHO	GUAMÁN POMA DE AYALA
2	AYACUCHO	MARÍA PARADO DE BELLIDO
3	AYACUCHO	MARISCAL CÁCERES
4	AYACUCHO	NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
5	AYACUCHO	LIBERTADORES
6	AYACUCHO	SAN RAMÓN
7	AYACUCHO	CORAZÓN DE JESÚS
8	AYACUCHO	GUSTAVO CASTRO PANTOJA
9	AYACUCHO	9 DE DICIEMBRE
10	AYACUCHO	LUIS CARRANZA
11	AYACUCHO	LOS LICENCIADOS
12	AYACUCHO	MELITÓN CARBAJAL
13	AYACUCHO	SAN JUAN DE LA FRONTERA
DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA		
14	SAN JUAN BAUTISTA	JOSÉ ABELARDO QUIÑONES
DISTRITO DE CARMEN ALTO		
15	CARMEN ALTO	ABRAHAM VALDELOMAR

DISTRITO DE JESÚS NAZARENO		
16	JESÚS NAZARENO	SEÑOR DE LOS MILAGROS
17	JESÚS NAZARENO	VILLA SAN CRISTÓBAL
DISTRITO DE ANDRÉS AVELINO CÁCERES DORREGARAY		
18	ANDRÉS AVELINO CÁCERES	NUESTRA SEÑORA DE LA MERCEDES
19	ANDRÉS AVELINO CÁCERES	SIMÓN BOLIVAR
DISTRITO DE HUANTA		
20	HUANTA	GONZÁLES VIGIL
21	HUANTA	ESMERALDA DE LOS ANDES
22	HUANTA	SAN FRANCISCO DE ASIS

2.7. MUESTRA

La muestra es censal; ya que está conformado por el 100% de las Instituciones Educativas Públicas Multinivel de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Instituciones Educativas Públicas del nivel primario y secundario que cuentan con más de 400 estudiantes.
- Instituciones Educativas Públicas Multinivel (Primaria y Secundaria)

CRITERIO DE EXCLUSIÓN

- Instituciones Educativas Privadas
- Instituciones Educativas Públicas con menos de 400 estudiantes.
- Instituciones Educativas Mono nivel (Primaria o Secundaria)

2.8. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica que se utilizó para la recolección de datos es la observación, para ello se utilizó como instrumento, la ficha de cotejo con preguntas específicas que permitió recabar sobre la disponibilidad y su posterior verificación de los documentos.

2.9. VALIDACIÓN

El instrumento fue validado por juicio de expertos, quienes son profesionales de trayectoria con experiencia de trabajo en campo.

2.10. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para recabar la información de la población objeto de estudio en las Instituciones Educativas Públicas se realizó lo siguiente:

- Verificación de la validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, para su posterior impresión.
- Coordinación con los directivos de las Instituciones Educativas Públicas, con el fin de explicar el alcance del proyecto y solicitar facilidades para acceder a la información pertinente.
- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
- Los logros alcanzados fueron la predisposición de las autoridades educativas; así mismo se contó con el apoyo de funcionarios a nivel de la UGEL-Huamanga para la consolidación del instrumento y aplicación del instrumento en el marco de las últimas directivas en gestión del Riesgo de Desastres impuestas por el MINEDU.
- Las limitaciones en el proceso de recolección de datos fueron el acceso restringido por cambios de autoridades educativas y la predisposición de los directivos.

2.11. PROCESAMIENTO DE DATOS

Una vez recolectado los datos se procedió a:

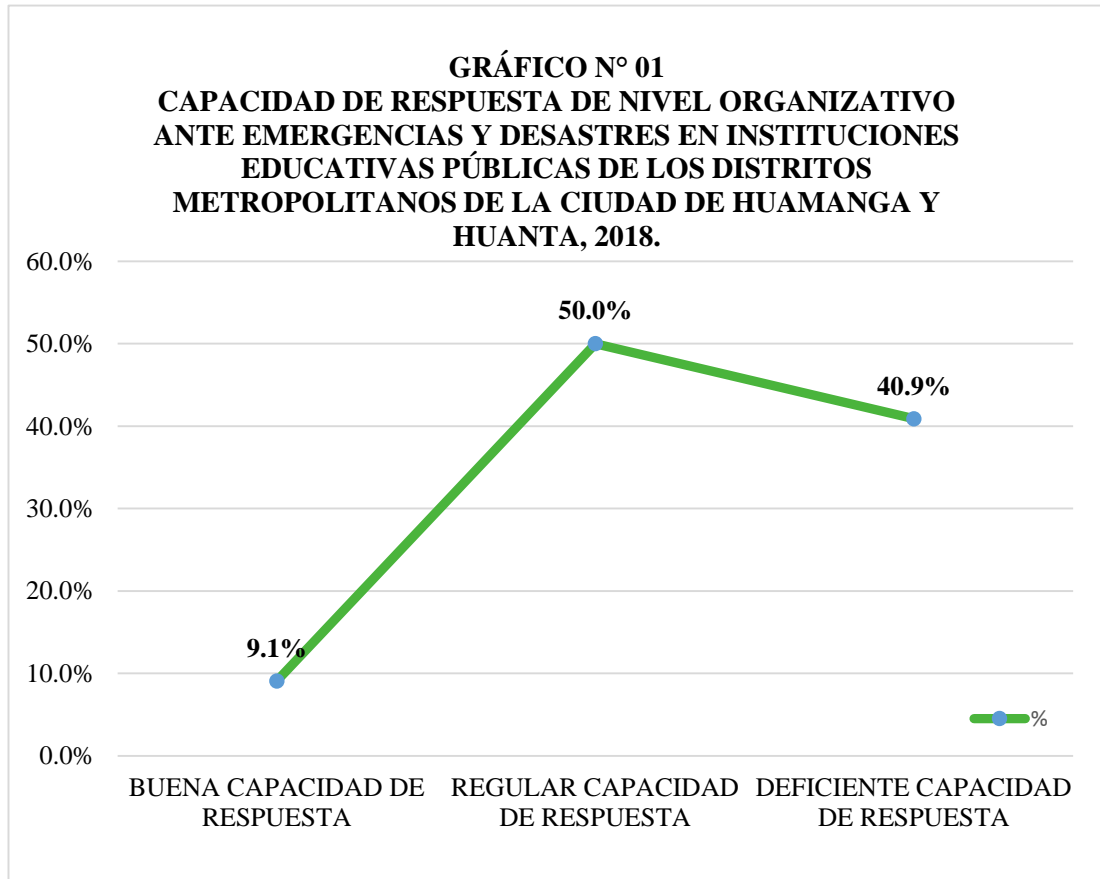
- Ordenar y verificar los instrumentos.
- Control de calidad de información.
- Codificación de datos.
- Almacenamiento de datos, en el programa estadístico SPSS versión 21.
- Procesamiento de datos.

2.12. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez procesado la información, los datos se presentan en gráficos, luego se procedió a la interpretación y análisis correspondiente.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

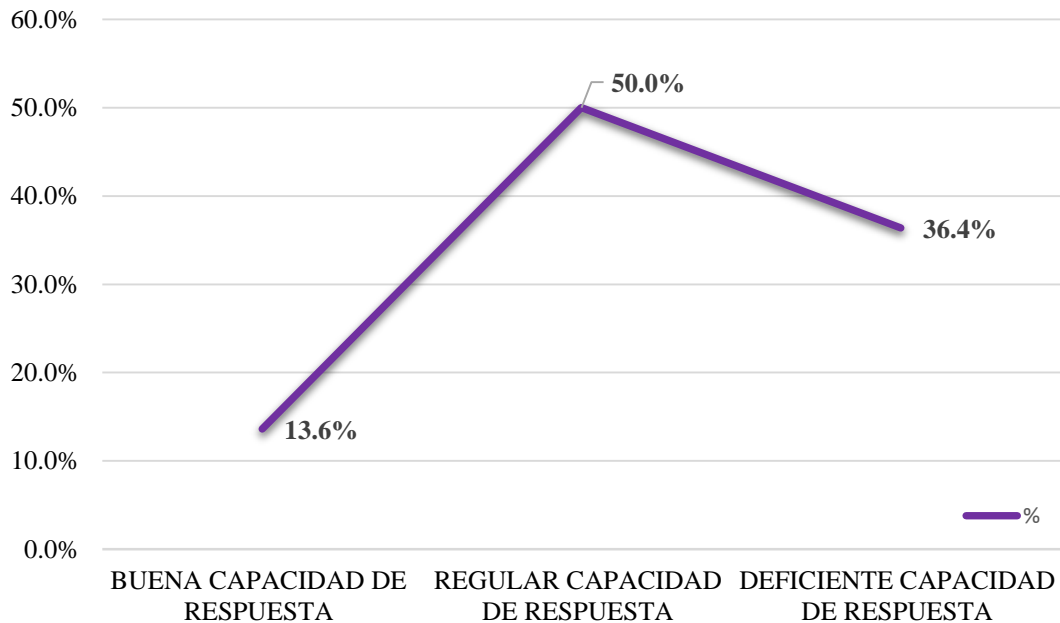


FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las I.EE. aplicadas por las investigadoras.

En el Gráfico N°01, respecto a la **capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas** de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, se observa que del 100% de la población estudiada, el 50% presentan capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 40.9% de las instituciones con deficiente capacidad de respuesta y sólo el 9.1% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas; estos resultados denotarían la seria deficiencia existente en las Instituciones Educativas, exponiéndose a mayores riesgos de peligro y muerte de la población escolar ante la inminente ocurrencia de situaciones adversas.

Por tanto la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas no es adecuada ya que el mayor porcentaje de Instituciones Educativas se encuentran en riesgo.

GRÁFICO N° 02
IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA
CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA,2018

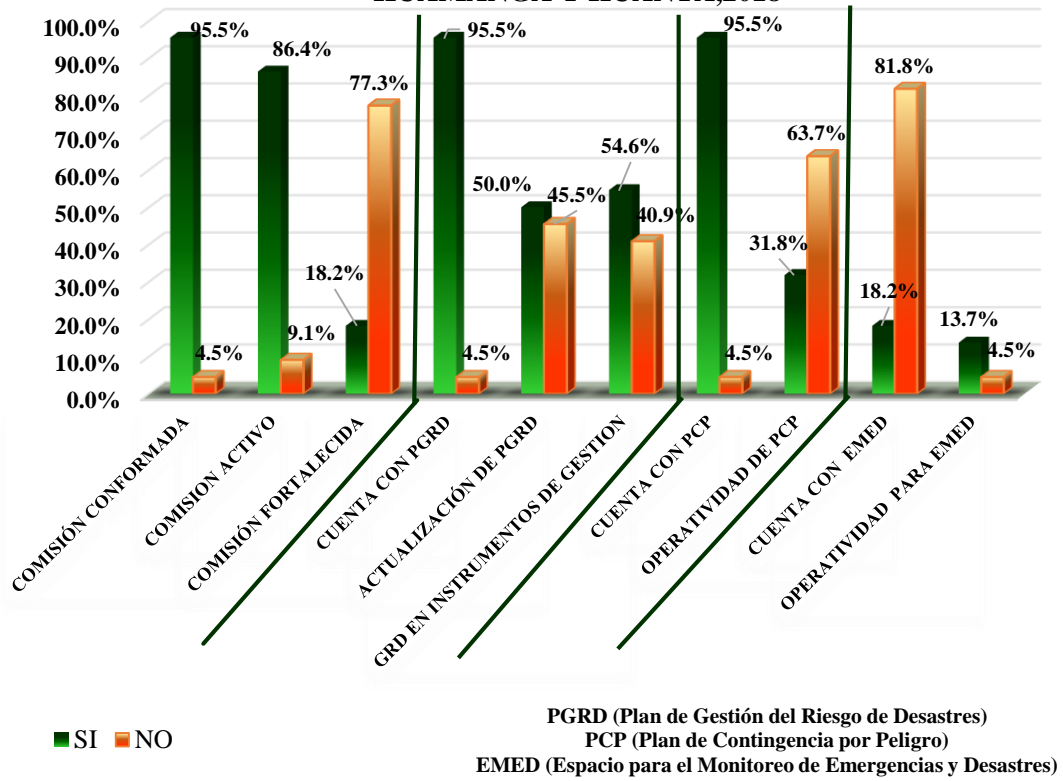


***FUENTE:** Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las II.EE. aplicadas por las investigadoras.*

En el gráfico N° 02, del 100% de las Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, **el 50.0% presenta una regular capacidad de respuesta a nivel organizativo en referencia a la implementación y operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres**, 36.4 % cuentan con una deficiente capacidad de respuesta y sólo el 13.6% presentan una buena capacidad de respuesta.

En general, la implementación y operatividad de la comisión de Gestión del Riesgo no es favorable ante las emergencias y desastres, existiendo un riesgo inminente en cuanto a su organización de la mencionada comisión que podría incrementar su nivel de vulnerabilidad ante la ocurrencia de algún peligro.

GRÁFICO N° 03
ASPECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DE LAS ILEE PÚBLICAS DE
LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE
HUAMANGA Y HUANTA,2018

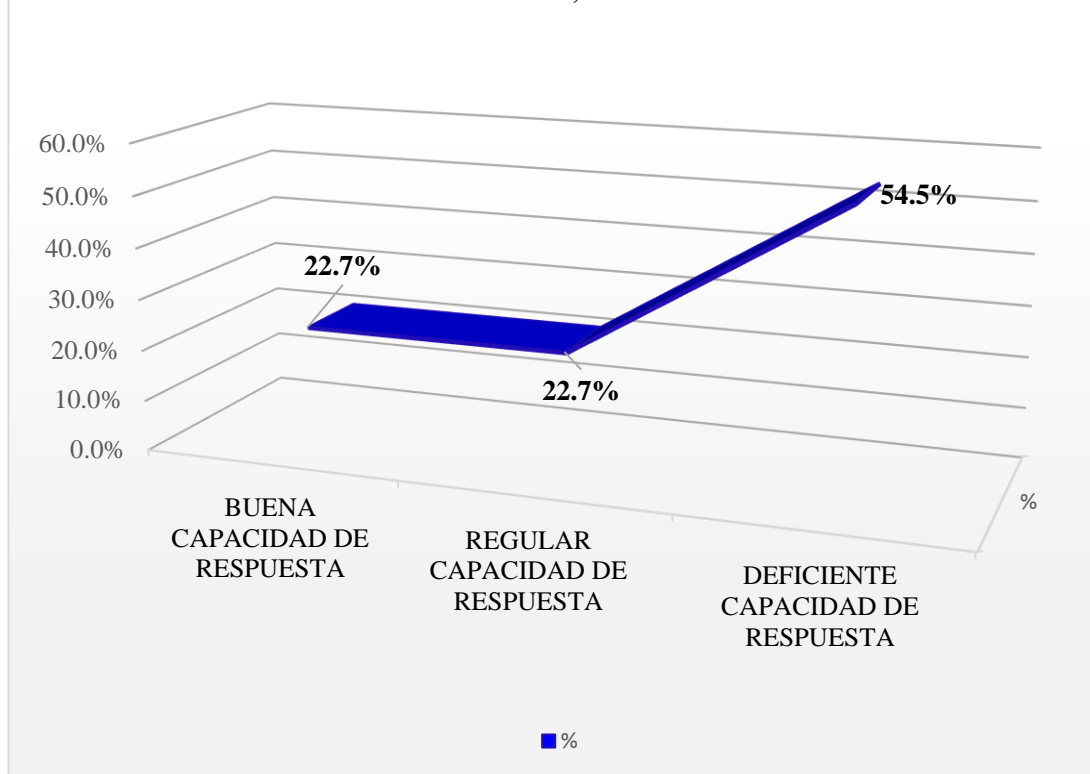


FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las IIEE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N° 03 ,en referencia a los aspectos de la implementación y operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres en las Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta , del 100% de la población estudiada, **el 95.5 % cuentan con la conformación de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres**, de las cuales el 86.4 % de dicha comisión está operativa ,así mismo el 77.3% de las comisiones formadas no realizan fortalecimiento de capacidades; como también el 95.5% de las mencionadas comisiones, si cuenta con el plan de gestión del riesgo de desastres, de las cuales el 50% revisa y actualiza el análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos contemplados en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y el 54.6 % articulan el PGRD con los instrumentos de gestión (PEI,PCI,PCA,PAT Y RI) respectivamente. El 95.5 % presentan el plan de contingencia por peligro no

teniendo actualizada ni activa el 63.7%. El 81.8% no cuenta con un espacio para el monitoreo de emergencias y desastres, y solo 13.7% se encuentra activa dicho espacio en mención.

GRÁFICO N° 04
CONFORMACIÓN, ACREDITACIÓN, OPERATIVIDAD Y
CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES DE LAS ILEE PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS
METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y
HUANTA, 2018

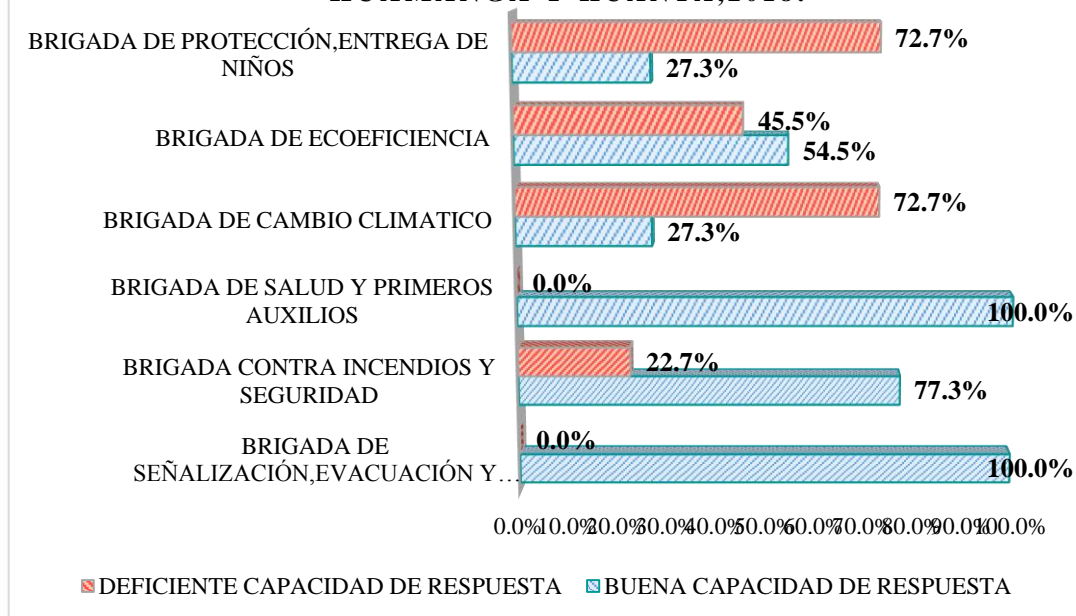


FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las ILEE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N° 04, en referencia a la acreditación e implementación de las brigadas de Gestión de Riesgos y Desastres, se observa del 100% de Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, **el 54.5% de las Instituciones presentan deficiente capacidad de respuesta respecto a la implementación de brigadas, el 22.7% en condiciones regulares y buenas respectivamente.**

Estos resultados denotarían la débil implementación y operatividad de las brigadas de Gestión de Riesgos de Desastres de la Instituciones Educativas para responder ante emergencias y desastres.

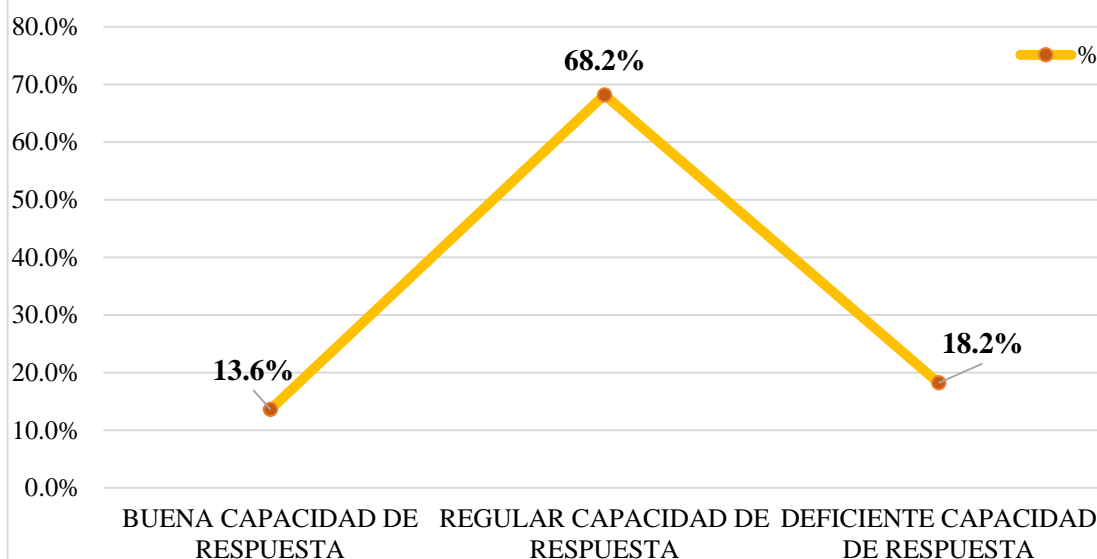
**GRÁFICO N°05
ASPECTOS DE LA
CONFORMACIÓN, ACREDITACIÓN, OPERATIVIDAD Y CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE
GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS
DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE
HUAMANGA Y HUANTA, 2018.**



FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las II.EE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N° 05, respecto a **la conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de gestión de riesgos de desastres** en Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, las brigadas de salud y primeros auxilios, y la brigadas de señalización, evacuación y evaluación, el 100% de las Instituciones Educativas presentan buena capacidad de respuesta; pero las brigadas de protección, entrega de niños y la brigada de ecoeficiencia presentan deficiente capacidad de respuesta con un 72.7% y 45.5% respectivamente.

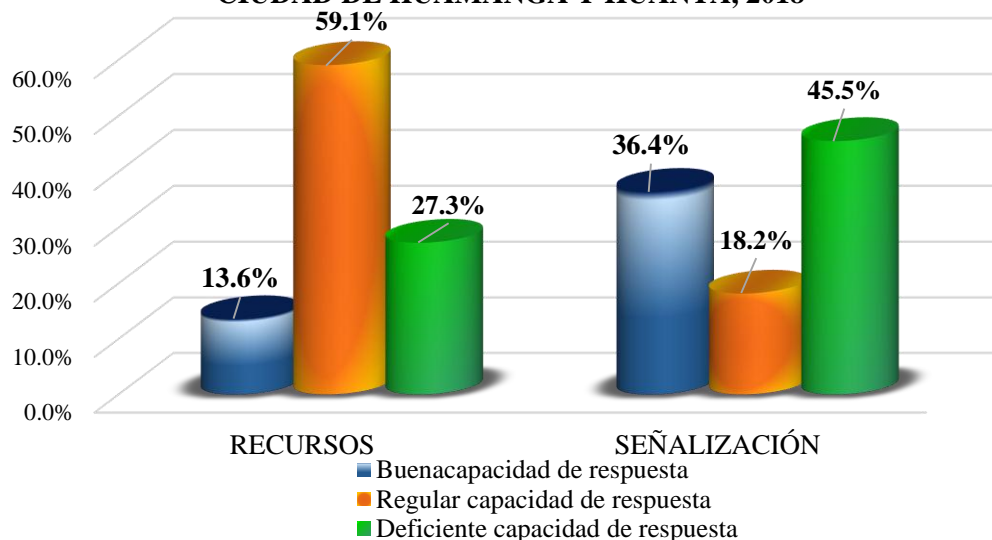
**GRÁFICO N° 06
IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS Y SEÑALIZACIONES EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS
DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE
HUAMANGA Y HUANTA, 2018.**



FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las I.EE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N°06, se observa que del 100% de las Instituciones Educativas públicas de los distritos metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, respecto **la implementación de recursos y señalizaciones** para la prevención de riesgos ante emergencias y desastres, el 68.2% presentan capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 18.2% con deficiente capacidad de respuesta y sólo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas.

GRÁFICO N° 07
ASPECTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS Y
SEÑALIZACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA
CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018

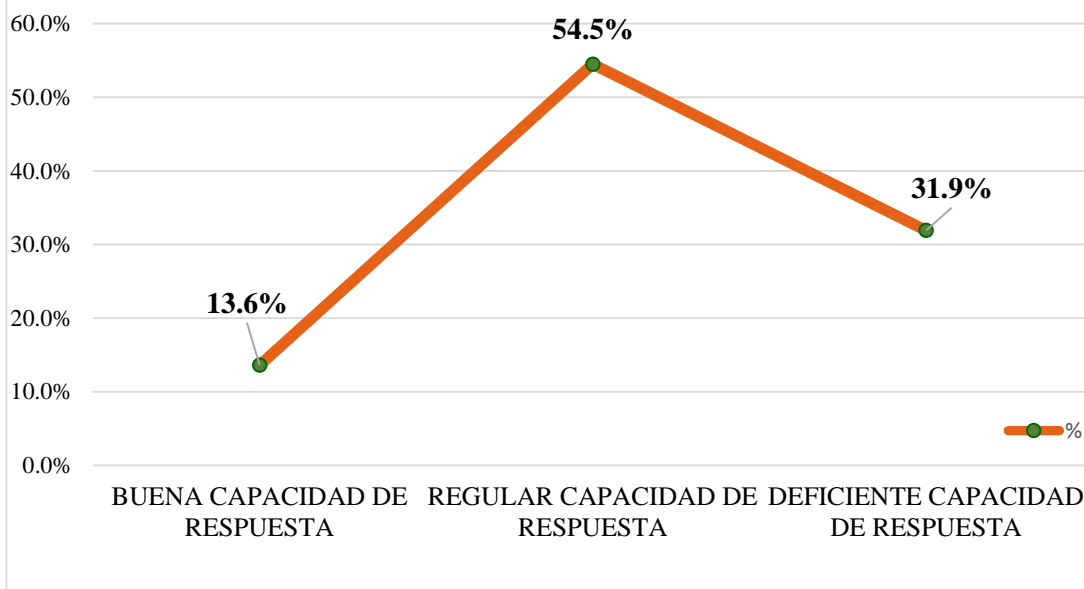


FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las I.EE. aplicadas por investigadoras.

En el gráfico N° 07, respecto a **la implementación de recursos** se observa que el 59.1% de las I.EE presentan una regular capacidad de respuesta, el 27.3% se encuentran en condiciones deficientes y sólo el 13.6% se encuentran en condiciones buenas en cuanto a la implementación de recursos para responder ante situaciones de emergencia y desastres.

Respecto a **la implementación de las señalizaciones**, el 45.5% se encuentran en condiciones de respuesta deficiente, el 36.4% en condiciones buenas y el 18.2% en condiciones regulares, las cuales denotan en comparación con otros aspectos que una tercera parte de las instituciones presentan una señalización buena para garantizar una evacuación y concentración adecuada ante la inminente ocurrencia de las emergencias y desastres.

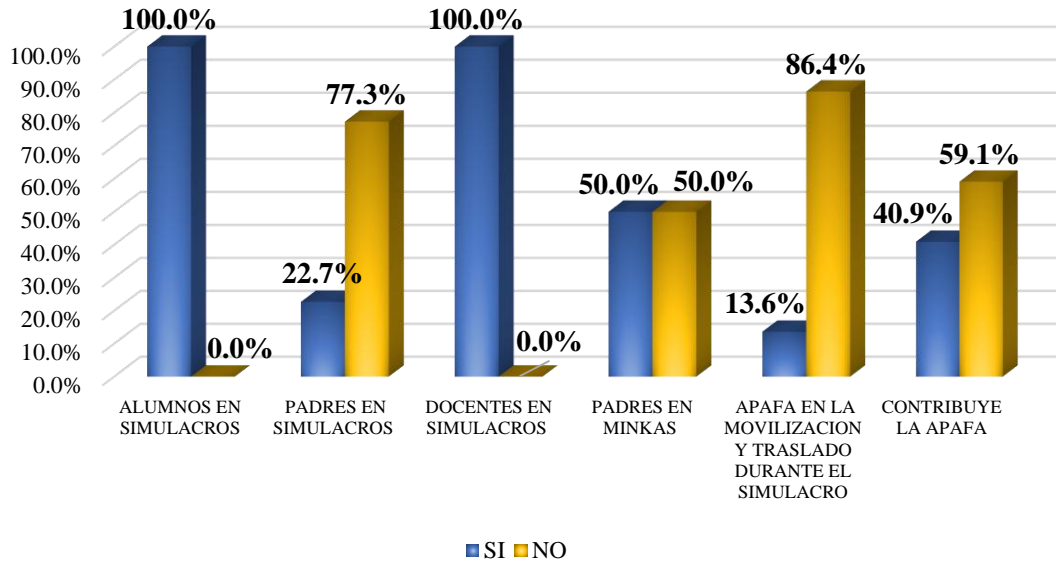
GRÁFICO N° 08
PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES (DOCENTES, ALUMNOS, APAFA) PARA LA PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018



FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las I.I.EE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N° 08, se observa que del 100% de Instituciones Educativas públicas de los distritos metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, en cuanto a **la participación de los actores para responder ante las emergencias y desastres**, 54.5% presenta capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 31.9% en condiciones deficiente y solo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas, el cual denota una participación deficiente en los procesos previos ante la ocurrencia de situaciones de emergencias y desastres.

GRÁFICO N° 09
ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES
(DOCENTES, ALUMNOS, APAFA) PARA LA PREVENCIÓN DE
EMERGENCIAS Y DESASTRES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PÚBLICAS DE LOS DISTRITOS METROPOLITANOS DE LA
CIUDAD DE HUAMANGA Y HUANTA, 2018



FUENTE: Ficha de evaluación sobre el nivel organizativo de las II.EE. aplicadas por las investigadoras.

En el gráfico N° 09, en referencia a la **participación de los actores (docentes, alumnos y APAFA) para la prevención de emergencias y desastres en las Instituciones Educativas Públicas** de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, el 100% de los alumnos y docentes participan en los simulacros escolares organizados por la MINEDU, el 77.3% de los padres no participan en dicha actividad, en el 86.4% de las II.EE las APAFA no participan en cuanto a los procesos organizativos de movilización y traslado de estudiantes a las zonas seguras durante los simulacros, el 59.1% de la APAFA no contribuye en la implementación y mantenimiento de los sistemas de seguridad, de los cuales el 50% de los padres no participan en minkas para la prevención de situaciones de riesgo.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

El Perú por su ubicación geográfica; en el borde sur oriental del Océano Pacífico, forma parte del denominado Cinturón de fuego del Pacífico, lugar en donde se ubican el 75% de todos los volcanes y donde se generan el 80% de los terremotos registrados más grandes del mundo, lo que nos ubica en la zona sísmica más activa del mundo. Su proximidad a la región tropical de Sudamérica, área donde se registra de manera recurrente la presencia del Fenómeno El Niño y las características propias de su configuración geográfica coronada con la presencia de Cordillera de los Andes, y la presencia de climas diversos influenciados por el Anticiclón del Pacífico y la Corriente de Humboldt; hacen que las características físicas y fenomenológicas del territorio peruano sean muy complejas⁹.

La mayoría de los desastres naturales son causados por las fuerzas de la naturaleza, puede actuar de manera brusca en un momento inesperado, cuyas consecuencias pueden generar grandes y graves daños de diferentes tipos a cualquier comunidad. Evitar las consecuencias de los mismos es bastante difícil y una tarea complicada; pero para mitigar los efectos de los desastres es imprescindible que desde las aulas de las Instituciones Educativas se cimiente y ejecute el Plan de Contingencia y la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para la prevención y la mitigación de los efectos de los desastres; con ello prever, planificar y reaccionar de forma adecuada y oportuna ante cualquier calamidad ocasionada por la madre naturaleza. No se puede dejar desapercibido entonces el tema de los desastres naturales y la mitigación de sus efectos; es más en el ámbito de la educación, se le debe dar un tratamiento más especial y abordarlo con periodicidad, para que quienes convivan en las Instituciones Educativas estén alertas, activos y prestos para apoyar en la mitigación de los efectos de los fenómenos³⁴.

La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre

en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible³⁵.

La Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres cumple roles de planificación, ejecución y evaluación. Son de tal trascendencia que dependen de ella la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia o desastre, así como, evitar que se susciten nuevas condiciones de vulnerabilidad y minimizar las existentes. Estas son algunas de sus responsabilidades; sin embargo, la de mayor trascendencia es la generación de una cultura de prevención³³.

La vulnerabilidad educativa se refiere a una adecuada implementación de las estructuras curriculares, en los diferentes niveles de la educación formal, con la inclusión de temas relacionados a la prevención y atención de desastres, orientado a preparar (para las emergencias) y educar (crear una cultura de prevención) a los estudiantes con un efecto multiplicador en la sociedad. Igualmente la educación y capacitación de la población en dichos temas, contribuye a una mejor organización y, por tanto, a una mayor y efectiva participación para mitigar o reducir los efectos de un desastre⁴⁵.

En el **gráfico N °01**, respecto a la capacidad de respuesta del nivel organizativo ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta, se observa que del 100% de la población estudiada, el **50% presentan capacidad de respuesta en condiciones regulares**, el **40.9% de las instituciones con deficiente capacidad de respuesta** y sólo el 9.1% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas.

Palacios R V, en su tesis titulada: “Análisis de riesgos naturales y antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del Barrio Comité del pueblo, 2017”, el resultado al cual arribaron en relación al nivel de vulnerabilidad, el 48% de

la población cree que existe un alto nivel de vulnerabilidad en las unidades educativas y el 52% cree que existe vulnerabilidad media ante riesgos naturales y antrópicos.

Según Escobar J C, en su tesis “Gestión de Riesgo de Desastres en la I.E. Esther Cáceres Salgado en el Distrito del Rímac en el año 2018”, los resultados al cuál arribaron en relación al nivel de organización de gestión de riesgo de desastres, el 46% de encuestados manifestó el nivel bajo en la organización dado que existe la falta de materiales logísticos como afiches, banners, 31% manifestó nivel moderado y 23% nivel alto de tenencia de afiches de gestión del riesgo ubicados en lugares visibles.

Chunga Ú R, en su tesis titulado “Evaluación de la gestión de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las Instituciones Educativas de la UGEL La Unión Arequipa, 2016”, los resultados al cuál arribaron en las Instituciones Educativas focalizadas, el 90% de docentes señalan que cuentan con una capacidad de respuesta ante una posible eventualidad, solo el 5% señala de manera equivalente y contradictoria considera que hay mucha capacidad de respuesta y en el otro poca.

Bautista L y Flores T, en su tesis titulada, "Evaluación de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres de los establecimientos de salud del Corredor Vial 'Los Libertadores' Ayacucho - Rumichaca 2015", el resultado fue: 37.5% tienen una capacidad de respuesta deficiente ante emergencias y desastres y 62.5% tienen una capacidad de respuesta regular.

Del mismo modo Infanzón N y Merca L, en su tesis titulada " Evaluación del nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas del Distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015", los resultados al cual arribaron nos indica, el 83.3% de las Instituciones Educativas presenta nivel de vulnerabilidad alta ante emergencias y desastres, y 16.7% presenta vulnerabilidad media.

Por tanto inferimos que nuestros hallazgos concuerdan con los estudios de Palacios R V, Escobar J C y Bautista L y Flores T, quienes realizaron estudios en las

Instituciones Educativas, así mismo difiere con el hallazgo de Infanzón N y Merca L, Chunga Ú R.

El Instituto Nacional de Defensa Civil ;las capacidades organizacionales son la: organización, funcionamiento y fortalecimiento de los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, y Plataformas de Defensa Civil, Organización, implementación y fortalecimiento de los Centros de Operaciones de Emergencia. Organización, implementación y fortalecimiento del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación.

Ministerio de la Educación (2015); “la organización ante riesgos y desastres es la adopción de medidas y mecanismos, tanto de obtención de información como operativos, que permiten predecir los desastres y responder a ellos con mayor rapidez, facilidad y efectividad y sus manifestaciones principales (hambruna, miseria, epidemias, migraciones forzosas) es uno de los tipos de intervención que integran la denominada gestión de desastres”.

Con los hallazgos encontrados en el presente trabajo, evidenciamos la vulnerabilidad al cual está expuesta la comunidad educativa, debido a la deficiente organización para responder ante hechos adversos ya sea de origen natural y/o antrópico.

Por tanto concluimos que las Instituciones Educativas de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan deficiente capacidad de respuesta de nivel organizativo para responder ante la ocurrencia de emergencias y desastres.

Los resultados del **gráfico N° 02**, están relacionados con **la implementación y operatividad de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres**, a la evaluación se aprecia que el 50.0% de las II.EE. presentan una regular capacidad de respuesta, el 36.4 % de II.EE. cuentan con una deficiente capacidad de respuesta y sólo el 13.6% presentan una buena capacidad de respuesta a nivel organizativo ante emergencia y desastres.

Según los resultados específicos del **gráfico N° 03**, en referencia a los aspectos de la implementación y operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres en las Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, del 100% de la población estudiada, **el 95.5 % cuentan con la conformación de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres**, de las cuales el 86.4 % de dicha comisión está operativa, así mismo el 77.3% de las comisiones formadas no realizan fortalecimiento de capacidades, como también el 95.5% de las mencionadas comisiones, si cuenta con el plan de gestión del riesgo de desastres, de las cuales el 50% revisa y actualiza el análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos contemplados en el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y el 54.6 % articulan el PGRD con los instrumentos de gestión (PEI,PCI,PCA,PAT y RI) respectivamente; el 95.5 % tienen el plan de contingencia por peligro no siendo actualizada ni activa el 63.7%; el 81.8% no cuenta con un espacio para el monitoreo de emergencias y desastres, y solo 13.7% se encuentra activa dicho espacio en mención. En general, la implementación y operatividad de la comisión de Gestión del Riesgo no es favorable ante las emergencias y desastres, existiendo un riesgo inminente en cuanto a su organización de la mencionada comisión que podría incrementar su nivel de vulnerabilidad ante la ocurrencia de algún peligro.

Yupanqui D P, en su tesis titulada “Elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres dirigido a la comunidad educativa de la escuela Pedro Vicente Maldonado, 2013” Ecuador. Los resultados fueron: el 100% de los docentes manifiestan que no existe un plan de contingencia para prevenir desastres naturales.

Chunga Ú R, en la tesis “Evaluación de la gestión de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las Instituciones Educativas de la UGEL La Unión Arequipa, 2016”. Los resultados encontrados respecto a las I.I.EE. focalizadas en gestión de riesgo fueron: El 90% de docentes de las Instituciones focalizadas en gestión de riesgos manifiestan estar de acuerdo con las medidas para evitar los desastres, sin embargo en una minoría el 10% no están totalmente de acuerdo con las acciones implementadas de riesgos de desastres. considerando la actuación adecuada de los miembros del comité como el involucramiento de las autoridades para su planificación, control y supervisión; por lo que se evidencia que hay un buen

involucramiento de los docentes y estudiantes en la sensibilización y prevención de riesgos. En referencia a comunicados, notas de prensa de la municipalidad referente al tema de la gestión del riesgo; el 58,3 % de directores indican que cuentan como evidencia de estos documentos. Referente a la implantación del Plan o programa de gestión del riesgo, el 66,7 % de directivos coinciden que tiene.

Infanzón N, y Merca L, en su tesis titulada “Evaluación del nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las instituciones educativas del distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015”; los resultados en cuanto al comité de Gestión de riesgo fueron: el 83.3% y 16.7% presentan un nivel de vulnerabilidad alta y media respectivamente. En relación a la vulnerabilidad del factor institucional el 100% de las Instituciones Educativas presenta una vulnerabilidad alta en el distrito de Jesús Nazareno en cuanto a la disposición de Plan de Gestión de Riesgos, planes operativos de contingencia y socialización de planes de gestión de riesgos respectivamente; así mismo no existe una sola institución que dispone de documentos de gestión actualizados para responder ante situaciones de emergencia y desastres.

Chávez D J, en su tesis titulada “Implementación del plan de contingencia escolar en desastres naturales dirigido a niñas y niños de la escuela de educación básica fiscal Lorenzo Filho de la Comunidad de Guaslán Grande Provincia de Chimborazo 2014”, Ecuador; los resultados fueron: el 75% de encuestados dice que la institución no cuenta con un plan de contingencia escolar que permita prevenir riesgos ante desastres naturales y el 25 % mencionan que si hay un plan pero necesita ser modificado y actualizado el plan de contingencia escolar.

Núñez E, en su tesis “Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de Educación Inicial Nacional Besarabia, 2011”; Venezuela. Los resultados al cual arribaron fueron que, el 56% de los encuestados manifestaron que nunca promueven en la institución planes de emergencias y el 44% la opción algunas veces.

Yucra M E, en su tesis titulada “Gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa de la cuenca del Rio Mapacho de la provincia de Paucartambo,

2017”; Lima 2017. Los resultados fueron: 67% de directores desarrollan la gestión de riesgos de desastres en su I.E. y 33% no desarrollan la gestión de riesgos de desastres y; el 67% de directores señalan tener un plan de gestión de riesgos ante la presencia de un desastre natural y solo 33% no cuenta con un plan de gestión de riesgos.

Por tanto inferimos que nuestros resultados concuerdan con los hallazgos de Chávez D J y Yucra M E; y difiere con los resultados de Yupanqui D P, Chunga Ú R, Núñez E e Infanzón N y Merca L, señalan que el mayor porcentaje presenta deficiente capacidad de respuesta en cuanto a la operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión de riesgos de desastres.

Al respecto, **la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres** es un órgano de la institución educativa conformada por docentes, administrativos y padres de familia, cuya máxima autoridad es el director. Su función general es desarrollar los componentes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

La **gestión de riesgos de desastres**, definida por la Ley N° 29664 como “un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las Políticas Nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

El Plan de Contingencia es un conjunto de acciones para contrarrestar los riesgos que se presenten, y organizar a los actores reconociendo sus responsabilidades ante un determinado evento previsible, potencialmente adverso. Es un documento normativo que describe en forma clara y concisa medidas de preparación y su estrategia de implementación (responsabilidades, etc.) para casos de eventos adversos inminentes.

El Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) están dispuestos para el procesamiento e intercambio de información, en simulacros,

situaciones de emergencias ,desastres y peligros existentes de la Institución Educativa a la UGEL y/o Centros de Operaciones de Emergencia Sectorial del MINEDU (COES MINEDU) .

En tal sentido las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos no disponen de la implementación y operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres, incumpliendo la Resolución Ministerial N° 712, del MINEDU, ya que nos mencionan los parámetros a seguir para reducir situaciones adversas en la comunidad escolar y así afrontar a un determinado evento.

Concluimos que las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta en concordancia con algunos estudios hallados, no reúnen los aspectos procedimentales para llegar a un adecuado nivel de implementación y operatividad de la comisión de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres.

Siendo el **gráfico N° 04**, hemos comprobado que, el **54.5% de las Instituciones presenta deficiente capacidad de respuesta** respecto a la implementación de brigadas, el 22.7% en condiciones regulares y buenas respectivamente.

Según los datos específicos del **gráfico N° 05**, se observa que del 100% de Instituciones Educativas de los distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta acorde a **la conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de gestión de riesgos de desastres**, en su totalidad (100%) presentan brigadas de salud y primeros auxilios y la brigadas de señalización, evacuación y evaluación respectivamente acreditadas, implementadas y activas; el 77.3% de brigadas de incendios y seguridad y 54.5% de brigadas de Eco eficiencia presentan buena capacidad de respuesta respectivamente; mientras las otras brigadas, presentan niveles deficientes en cuanto a su acreditación, implementación y operatividad como son en un el 72.7% de las II.EE respecto a las brigadas de cambio climático, brigada de protección y entrega de niños respectivamente.

Palacios R V, en su tesis titulada “Análisis de riesgos naturales y antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del barrio comité del pueblo, 2017” Quito. Los resultados fueron: el 51% de las unidades educativas tienen formadas las brigadas de emergencia en las instituciones educativas y 49% aun no tienen definido las brigadas de emergencia. Conclusión: No existe una planificación ni un cronograma definido para capacitaciones ni simulacros, tanto a las respectivas brigadas como a los responsables de cada actividad, en el caso que se presentara algún tipo de evento adverso.

Palacios R E, en su tesis "Factores de riesgo relacionados a la capacidad de respuesta frente a un evento adverso de gran magnitud en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva 2010", los resultados en cuanto al conocimiento si existen brigadas de defensa civil en las aulas el 82,19 % mencionan que si están conformadas, mientras que el 17,81 % mencionan que no están conformadas las Brigadas de Defensa Civil en las aulas.

Infanzón N, y Merca L, en su tesis titulada " Evaluación del nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas del Distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015", los resultados respecto a las Brigadas organizadas, capacitación de las Brigadas escolares y equipamiento para rescate fueron el 100% de las instituciones tiene un nivel de vulnerabilidad alta respectivamente.

Entonces se puede inferir, que los resultados de nuestra investigación respecto a la operatividad **de las brigadas de la gestión del riesgo de desastres** difieren con los hallazgos de Palacios R V y Palacios R E, donde gran porcentaje de instituciones educativas mencionan que si están conformadas las brigadas. También, difiere con el estudio de Infanzón N, y Merca L, donde una alta proporción (100%) de las instituciones tiene un nivel de vulnerabilidad alta.

Según la Resolución Ministerial N° 712; las **brigadas conformadas por docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres** están conformadas por los docentes, comprometidos en promover una cultura de prevención, en ayudar a minimizar los riesgos en su escuela, familia y

comunidad; con competencias de ayuda a los demás; y preparados para apoyar en la prevención, reducción de los riesgos y respuesta a las emergencias. Las brigadas de docentes se organizan teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y las condiciones físicas y psicológicas para asumir las tareas que demande el cargo.

Es inaudito que a la fecha diversas Instituciones Educativas locales, nacionales e internacionales no dispongan ni promuevan de manera eficiente la cultura de prevención y organización en los centros escolares donde albergan a una gran multitud de personas vulnerables estando así sumergidos a sismos de gran magnitud que nos toca vivir en el mundo entero, y teniendo así la incertidumbre siempre presente.

En la región Ayacucho las Instituciones Educativas no reúnen las competencias primordiales y, conlleva a estar expuestos en mayor o en menor medida a eventos adversos.

Finalmente podemos concluir que la conformación de brigadas no se encuentra en sus totalidades implementadas ni operativas en los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta.

En el **gráfico N° 06**, los hallazgos respecto a la **implementación de recursos y señalizaciones** en Instituciones Educativas públicas de los Distritos metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, el 68.2% presentan capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 18.2% con deficiente capacidad de respuesta y solo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas.

Según los resultados específicos del **gráfico N° 07**, respecto a la **implementación de recursos** (extintores, pico, barreta, pala, botiquín, medios de transporte, etc.) se observa que el 59.1% de las II.EE presentan una regular capacidad de respuesta, el 27.3% se encuentran en condiciones deficientes y sólo el 13.6% se encuentran en condiciones buenas. Así mismo la **implementación de las señalizaciones**, el 45.5% se encuentran en condiciones de respuesta deficiente, el 36.4% en condiciones buenas y el 18.2% en condiciones regulares.

Condo S, “Propuesta de un plan de emergencia y contingencia para el colegio fiscal intercultural Chambo, Ecuador 2013”. En el análisis de la situación actual se determinó el grado de seguridad en que se encuentra el colegio, el resultado que se obtuvo fue: el 23% del colegio presenta seguridad con respecto a las condiciones de señalización y el 77% se encuentra en una inseguridad debido a que la institución no posee ningún tipo de señalización.

De mismo modo Palacios R E, en su tesis "Factores de riesgo relacionados a la capacidad de respuesta frente a un evento adverso de gran magnitud en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva 2010"; Tacna. Los resultados fueron: el 58,13% mencionan que no cuentan con botiquín de primeros auxilios, mientras que el 41 ,88 % mencionan que sus aulas si cuentan con botiquín de primeros auxilios, el 90 % mencionan que no cuentan con extintor para incendios, mientras que el 10 % mencionan que si cuentan con extintor para amagar incendios.

Según Bautista L, y Flores T, en su tesis "Evaluación de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres de los establecimientos de salud del Corredor Vial 'Los Libertadores' Ayacucho - Rumichaca 2015". La investigación llego a los siguientes resultados: del 8 (100%) de establecimientos de salud evaluados, 4 (50%) tienen una implementación/ equipamiento deficiente y 4 (50%) tienen una implementación/ equipamiento regular para responder ante emergencias y desastres.

Chávez D J, en su tesis “Implementación del plan de contingencia escolar en desastres naturales dirigido a niñas y niños de la escuela de educación básica fiscal Lorenzo Filho de la comunidad de Guaslán Grande provincia de Chimborazo 2014”; Ecuador, la investigación llegó a los siguientes resultados: el 55 % que la institución no cuenta con salidas de evacuación y señalética mientras que el 45% menciona que si existía salidas de evacuación y señalética.

Núñez E, “Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de Educación Inicial Nacional Besarabia, 2011”; Venezuela, los resultados al cual arribaron fueron 52% dijeron que nunca manejan las herramientas (pico, pala, barreta camilla, etc.) necesarias para actuar en situaciones de riesgos

naturales, y el 48% señalaron la alternativa algunas veces. Así mismo indica que el 56% manifiestan que nunca participan en la elaboración de mapas de riesgos y recursos y solo un 44% indicaron la opción algunas veces.

Yucra M E, en su tesis titulada “Gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa de la cuenca del Rio Mapacho de la provincia de Paucartambo”, Lima 2017; el resultado que se obtuvo fue: el 55% de la Institución Educativa cuenta con señalizaciones en caso de sismo y 45% no cuentan con las señalizaciones respectivas.

Por tanto inferimos que nuestros resultados respecto a la **implementación de recursos** de nuestra investigación concuerdan con los hallazgos de Palacios C R, Nuñez E, donde gran porcentaje de las Instituciones presentan una deficiente implementación de recursos básicos ante un evento adverso, y difiere con los resultados de Bautista L y Flores T. Asimismo los resultados que se obtuvo en cuanto a la **implementación de señalizaciones** concuerdan con los estudios de Condo S, Chávez D J y Yucra M E, donde solo una mínima proporción de las instituciones Educativas cuentan con una implementación de señalizaciones.

La institución educativa, debe contar con la implementación de recursos necesarios para poder enfrentar cualquier situación de emergencia, y no poner en riesgo su capacidad de respuesta ante la presencia de algún evento adverso o situación de emergencia que podría comprometer las vidas humanas de los escolares. Por ello debe contar con su propio sistema de alarma, identificada por la comunidad educativa, con los elementos esenciales del botiquín, extintores, mapa de evacuación, linterna de mano y herramientas esenciales en caso de inundaciones o incendios contar con sacos de arena y herramientas de fuerza (pico, pala, etc.), de igual modo una guía telefónica de organismos de socorro, lista de nombres, dirección y teléfono de los familiares y las señalizaciones correspondientes³⁸.

Según Ballesteros E, **la señalización** es aquella que sirve para indicar, advertir e informar las posibles situaciones relacionadas con la seguridad, en obras, centros y lugares de trabajo, definiendo colores, símbolos, formas geométricas y dimensiones, y

prevención del riesgo, con el propósito de la protección de los trabajadores y de terceros.

Manifestamos, los mecanismos de implementación de recursos y las señalizaciones son fundamentales para contrarrestar los riesgos que podría ocurrir; respecto a la implementación de recursos es necesario que las Instituciones Educativas cuenten con un mapa de evacuación para facilitar el transporte ordenado; así mismo la implementación con botiquines, camillas, permitirá actuar de manera eficiente ante lesiones que afecta la integridad de los escolares, así mismo las herramientas de fuerza pueden ser imprescindibles para reducir los riesgos. Respecto a la implementación de señalizaciones, se observó que gran porcentaje de las Instituciones Educativas no están implementadas las señalizaciones de evacuación, puntos de encuentro en casos de sismos, zonas seguras, etc., estos aspectos son necesarios a fin de reducir el tiempo de traslado en un eventual sismo, así mismo dirigir al personal para la ubicación de las zonas seguras. Estos aspectos mencionados evidencian el mayor riesgo al cual está expuesto la comunidad educativa.

Finalmente podemos concluir que las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta no demuestran la adecuada implementación de recursos y señalizaciones, para prevenir eventos adversos que puede afectar a la comunidad estudiantil.

Siendo el **gráfico N° 08**, hallazgos referente a la **participación de los actores (docentes, alumnos, APAFA)** para la prevención de emergencias y desastres en Instituciones Educativas públicas de los Distritos metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 54.5% presenta capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 31.9% en condiciones deficiente y solo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas.

Según los resultados específicos **gráfico N° 09**, nos hace ver que el 100% de los alumnos y docentes participan en los simulacros escolares organizados por la MINEDU, el 77.3% de los padres no participan en dicha actividad, en el 86.4% de las I.IEE las APAFA no participan en cuanto a los procesos organizativos de movilización

y traslado de estudiantes a las zonas seguras durante los simulacro, el 59.1% de la APAFA no contribuye en la implementación y mantenimiento de los sistemas de seguridad, de los cuales el 50% de los padres no participan en minkas para la prevención de situaciones de riesgo.

Puac A C, en su tesis “Acciones educativas para la prevención de desastres naturales, Guatemala 2013”. En los centros educativos privados del ciclo básico del área urbana del municipio de San Cristóbal Totonicapán, el resultado que se obtuvo al ser cuestionados los docentes y estudiantes fue: el 78 % de docentes afirman realizar actividades para prevenir o mitigar los efectos de un desastre natural a través de simulacros y charlas, y un 22 % realizan actividades de acuerdo al curso del MINEDUC-CONRED. Concluyendo que las acciones educativas que se realizan en los establecimientos educativos son pocas, pero el impacto ha sido efectivo, porque brindan algunos conocimientos básicos, que las personas han puesto en práctica, cuando ha sido necesario, tal es el caso de buscar un lugar seguro cuando hay movimientos telúricos.

Palacios R E, en su tesis "Factores de riesgo relacionados a la capacidad de respuesta frente a un evento adverso de gran magnitud en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva 2010". Respecto al cumplimiento de responsabilidades durante el simulacro según la percepción de los estudiantes del nivel secundario se obtuvo como resultado: el 58,4% cumple totalmente responsabilidades durante el simulacro y un 35% cumple parcialmente.

Núñez E, “Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de Educación Inicial Nacional Besarabia, 2011”, Venezuela; el resultado al cual arribo fue: el 40% de los encuestados manifestaron que nunca participa todo el personal en la planificación estratégica, un 32% con la opción casi siempre participan, 24% con algunas veces y solo el 4% destaco que siempre participa.

Yucra M E, en su tesis titulada “Gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa de la cuenca del Rio Mapacho de la provincia de Paucartambo”. Se obtuvo como resultado: el 80% de los estudiantes de la comunidad educativa si

practican y saben qué hacer en los simulacros de sismo que se desarrollan en las instituciones educativas y solo 20% no participan en los simulacros. El 83% de docentes señalan que realizan los simulacros en su institución educativa y 17% no la realizan.

Torres L, en su tesis titulada " La participación de la APAFA y su influencia en la Gestión Institucional de la Institución Educativa N° 40484 Virgen de Fátima, Deán Valdivia, La Curva, Islay –2016." Los resultados al cual arribaron fue: el 31% de los encuestados indican que siempre forman parte de las diversas comisiones o actividades que se realizan en la Institución Educativa en favor de la educación de sus hijos, el 43% indican que a veces están dispuestos a formar parte de toda organización o actividad y el 26% indican que nunca tienen oportunidad de platicar o formar parte de las actividades de la Institución Educativa.

Por tanto inferimos que nuestros hallazgos concuerdan con los estudios de Núñez E, y Puac A C, expresan que gran porcentaje de los miembros evaluados no presentan la participación activa en la planificación ante la prevención de algún desastre, así mismo difieren con los resultados de Palacios R E, Yucra M E, y Torres L, quien hace el estudio sobre la participación de la APAFA en la Institución Educativa.

La comunidad educativa debe participar de forma activa en las Instituciones Educativas y responder de manera efectiva ante emergencias o desastres, por lo que se hace necesario organizar una serie de acciones encaminadas a prevenir, mitigar, preparar, dar respuesta y permitir la recuperación de la comunidad educativa ante cualquier emergencia o desastre³⁷.

El simulacro es una práctica de manejo de acciones operativas que se realiza mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia. Los participantes ejercitan sus habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; implica la movilización y operación real de personal y recursos materiales.

Según la Resolución de Secretaría General N° 014, la función de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre es organizar y promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y a la educación ambiental, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación para desarrollar las capacidades necesarias para hacer frente a un posible evento adverso.

Según el reporte de evaluación del IV Simulacro Nacional Escolar 2019, la Institución Educativa “Señor de los Milagros” del distrito de Jesús Nazareno tuvo como observación del simulacro, que todo el personal docente participaron en forma coordinada en excepción de algunos estudiantes se quedaron en aula, llegando al 70%-90% de participación de docentes y estudiantes. Asimismo, la Institución Educativa “Los Licenciados” nivel secundaria obtuvo del 50% -70% porcentajes en la participación de estudiantes y docentes donde se desplazaron ordenada y rápidamente. La Institución Educativa “Esmeralda de los Andes” del distrito de Huanta reportó un 90% -100% la participación de los estudiantes y docentes en el ejercicio de simulacro que duró 10 minutos⁴⁶. El reporte señalado no manifiesta el involucramiento de los padres de familia en los simulacros, ni la contribución de la APAFA en la movilización y traslado durante el simulacro.

Con los hallazgos encontrados en el presente trabajo, apreciamos que las Instituciones Educativas cuentan con la participación activa de docentes y estudiantes durante el simulacro, mediante la escenificación de daños y lesiones en una situación hipotética de emergencia, ejercitan sus habilidades y técnicas con las que atenderían casos reales; así mismo los simulacros implica la movilización y operación real del personal, pero se observó que gran porcentaje de Instituciones Educativas no cuentan con la participación de padres de familia en los simulacros mostrando la falta de interés, siendo uno de los encargados de promover una cultura de prevención, gestionar las condiciones de seguridad para un aprendizaje de calidad, desarrollar las capacidades y generar los recursos necesarios para la respuesta y rehabilitación del servicio educativo en situaciones de emergencias o desastres, y de dirigir los procesos de reconstrucción con el objetivo de salvaguardar la vida y el derecho a la educación.

Por tanto, es necesario elaborar un plan de contingencia que no solo sea guardado y traspapelado con los demás documentos sino sea un material socializado ya sea con los docentes, alumnos y padres de familia y así estar organizados sabiendo cada uno nuestras funciones y aplicar una respuesta oportuna frente a la ocurrencia de un evento adverso.

Finalmente podemos concluir que las Instituciones educativas públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, cuenta con la participación activa de los docentes y alumnos en los simulacros organizados por la MINEDU, pero el gran porcentaje de Instituciones Educativas tienen una deficiente participación de los padres de familia ante la ocurrencia de situaciones de emergencias y desastres.

CONCLUSIONES

1. Las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta, presentan regular a deficiente capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y desastres, donde el 50% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones regulares.
2. El mayor porcentaje de las Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, referente a la implementación y operatividad de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del riesgo de desastres el 50% muestran una regular capacidad de respuesta a nivel organizativo y sólo 36.4 % cuentan con una deficiente capacidad de respuesta
3. El mayor porcentaje (54.5%) del total de las Instituciones educativas representan una deficiente capacidad de respuesta respecto a la implementación de brigadas y un 22.7% representado en porcentaje en condiciones regulares y buenas respectivamente.
4. Las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta en cuanto al nivel de implementación de recursos y señalizaciones presentan: en un 68.2% capacidad de respuesta en condiciones regulares, el 18.2% con deficiente capacidad de respuesta y solo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas.
5. Respecto al nivel participativo de los actores (docentes, alumnos, APAFA) para la prevención de emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, solo el 13.6% tienen una capacidad de respuesta a nivel organizativo en condiciones buenas, no logrando una cifra favorable, pone en mayor exposición no solo los estudiantes de la institución sino también los docentes y padres de familia ante un evento adverso.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta implementar todas las normas, resoluciones, directivas, medidas de Gestión del Riesgos de Desastres y a la Comisión de Educación Ambiental incorporar la implementación de defensa civil, para un mejor nivel organizativo ante emergencias y desastres.
2. Las unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) deberán implementar su proceso de monitoreo y supervisión del cumplimiento del proceso de implementación de gestión de riesgos en las Instituciones Educativas a fin de reducir y mitigar los impactos ante eventualidades que podrían ocurrir.
3. El Gobierno Regional y, los Ministerios de Salud y Educación deben contribuir en la promoción y prevención de emergencias y desastres en la población estudiantil.
4. Las Municipalidades Distritales de la jurisdicción de las Instituciones Educativas deben de incluir dentro de sus planes de gobierno aspectos primordiales que deberán velar por la seguridad de los individuos que se encuentren en cada uno de las Instituciones Educativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UNISDR). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra, Suiza, Mayo 2009.
Disponible: http://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf
2. Pérez K, Preparación ante desastres: Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo. España: Universidad de País Vasco; 2009.
Disponible: http://www.dicc.hegoa.ehu.es/temas/list_by_tema/5
3. Listas 20 minutos. Los desastres naturales más devastadores de los últimos años. España. Febrero 2014.
Disponible: <http://listas.20minutos.es/lista/los-desastres-naturales-masdevastadores-de-los-ultimos-anos-377765/>
4. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Impacto de los Desastres en el Sector Educativo. Marzo; 2013.
Disponible: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Impacto%20de%20los%20Desastres%20en%20el%20Sector%20Educativo.pdf>
5. Suárez L, Dávila N, Inglessis P, et al. Evaluación cualitativa de la vulnerabilidad sísmica de edificaciones escolares en la ciudad de Mérida Artículo de Investigación Revista Ciencia e Ingeniería, Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes, Venezuela; 2009.
Disponible: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/cienciaeingenieria/issue/view/109>
6. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD): 1a ed. Aprobado por D.S. N° 034-2014. Perú: Lima; 2014.
Disponible: <http://www.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/01/PLANAGERD.pdf>
7. Guía Metodológica para la elaboración participativa del Plan de Gestión del Riesgo en Instituciones Educativas. Publicado por el Ministerio de Educación, PREVAED 068. Edición actualizada según la Ley N°29664-SINAGERD. Perú: Lima, 2013.
Disponible: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2426/doc2426-contenido.pdf>

8. Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED). Contenidos mínimos del programa presupuestal; 2019.
9. Instituto Nacional de Defensa Civil. Compendio estadístico de prevención y atención de desastres; 2007.
Disponible:[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8F66F6F9FCEBC8EF05257E7E005A51FD/\\$FILE/contenido.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8F66F6F9FCEBC8EF05257E7E005A51FD/$FILE/contenido.pdf)
10. Instituto Nacional de Defensa Civil. Informe de emergencia N° 146, 24 de diciembre; 2009.
Disponible:http://sinpad.indeci.gob.pe/UploadPortalSINPAD/COEN_Noticia/INFORME_DE_EMERGENCIA_14624_DIC09_FENOMENOS_HIDROMETEOROLOGICOS_AFECTAN_AYACUCHO.pdf
11. Decreto Supremo N°012-2018-PCM. Boletín Oficial del Estado, (01 de febrero 2018).
12. Instituto Geofísico del Perú. Boletín sísmico n° 132.
Disponible:https://portal.igp.gob.pe/sites/default/files/images/documents/sismos/Boletin_sismico_2017/2017_132.pdf
13. Collazos P. Canal N. Ayacucho: sismo de 5 grados causo desprendimiento de rocas y rajaduras. Mayo 2017.
Disponible en: <https://canaln.pe/peru/ayacucho-sismo-5-grados-se-sintio-coracora-n276630>
14. Palacios R V. “Análisis de riesgos naturales y antrópicos a los que se encuentran expuestas las unidades educativas del barrio comité del pueblo” [Tesis]. Quito: Universidad Internacional del Ecuador. Escuela de Gestión de Riesgos y Emergencias; 2017.
Disponible:<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE1142.pdf>
15. Rodríguez K G. “Plan de contingencia frente a riesgos catastróficos de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes - Tulcán” [Tesis]. Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes. Facultad de Ciencias Médicas; 2016.
16. Yupanqui D P. “Elaborar un plan de contingencia para prevenir desastres dirigido a la comunidad educativa de la escuela Pedro Vicente Maldonado durante el año

- lectivo 2012 -2013” [Tesis]. Ecuador: Universidad Técnica De Cotopaxi. Carrera: Ciencias De La Educación. Mención: Educación Básica; 2013.
 Disponible:<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1746/1/T-UIDE1142.pdf>
17. Chávez D J. “Implementación del plan de contingencia escolar en desastres naturales dirigido a niñas y niños de la escuela de educación básica fiscal Lorenzo Filho de la comunidad de Guaslán Grande. Provincia De Chimborazo.2014” [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica De Chimborazo. Facultad De Salud Pública; 2015. Disponible: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/7263/1/104T0123.pdf>
 18. Puac A C. “Acciones educativas para la prevención de desastres naturales” [Tesis]. Guatemala, Campus de Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades; 2013.
 Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Puac-Angela.pdf>
 19. Núñez E. “Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de Educación Inicial Nacional Besarabia” [Tesis]. Venezuela: Universidad Del Zulia. Facultad De Humanidades y Educación. 2011
 Disponible en: http://tesis.luz.edu.ve/tde_arquivos/70/TDE-2011-06-21T08:06:32Z1131/Publico/nunez_nava_evelyn.pdf
 20. Escobar J C. “Gestión de Riesgo de Desastres en la I.E. Esther Cáceres Salgado en el Distrito del Rímac en el año 2018” [Tesis]. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Ciencias Empresariales; 2018.
 Disponible:http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27229/Escobar_AJC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 21. Yucra M E. “Gestión de riesgos de desastres en la comunidad educativa de la cuenca del Rio Mapacho de la provincia de Paucartambo” [Tesis]. Lima: Universidad Nacional De Educación. Escuela De Posgrado; 2017.
 Disponible:<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2307/TM%20CEEd%203813%20Y1%20-%20Yucra%20Nina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 22. Chunga Ú R. “Evaluación de la gestión de desastres naturales y la capacidad de respuesta a las emergencias en las Instituciones Educativas de la UGEL La Unión Arequipa; 2016” [Tesis]. Arequipa: Universidad Nacional De San Agustín De Arequipa. Escuela De Post – Grado; 2017.

- Disponible:<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/5876/EDMchaur.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Condo S. “Propuesta de un plan de emergencia y contingencia para el colegio fiscal intercultural Chambo, 2013” [Tesis]. Ecuador: Escuela Superior Politécnica De Chimborazo. Facultad De Mecánica Escuela De Ingeniería Industrial; 2013. Disponible:<https://docplayer.es/35688542-Escuelasuperiorpolitecnicadechimborazo-facultad-de-mecanica-escuela-de-ingenieria-industrial.html>
 24. Palacios R. “Factores de riesgo relacionados a la capacidad de respuesta frente a un evento adverso de gran magnitud en Instituciones Educativas del Distrito de Ciudad Nueva 2010” [Tesis]. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann; 2011. Disponible:<http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/176/TG0030.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 25. Torres L. “La participación de la APAFA y su influencia en la Gestión Institucional de la Institución Educativa N° 40484 Virgen de Fátima, Deán Valdivia, La Curva, Islay –2017” [Tesis]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín; 2017. Disponible:<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3599/EDStoquul.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 26. Infanzón N y Merca L. “Evaluación del nivel de vulnerabilidad ante emergencias y desastres en las Instituciones Educativas del Distrito de Jesús Nazareno, Ayacucho 2015” [Tesis]. Ayacucho: UNSCH; 2015. Disponible: [file:///C:/Users/pc/Downloads/Tesis%20En655_Inf%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/pc/Downloads/Tesis%20En655_Inf%20(4).pdf)
 27. Bautista L y Flores T. "Evaluación de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres de los establecimientos de salud del Corredor Vial 'Los Libertadores' Ayacucho - Rumichaca 2015" [Tesis]. Ayacucho: UNSCH; 2015. Disponible:http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/880/Tesis%20EN668_Bau.pdf?sequence=1&isAllowed=y
 28. Instituto Nacional de Defensa Civil. Lineamientos para la implementación de los procesos de la gestión reactiva, p.5. Disponible:<https://www.indeci.gob.pe/wpcontent/uploads/2019/01/fil20150911181648.pdf>

29. Guía de lineamientos para la constitución de las comisiones de Gestión del Riesgo de Desastres y los centros de Operaciones de Emergencias de las DRE, UGEL e Instituciones Educativas. Publicado por el Ministerio de Educación. 2da Ed. Lima: Perú; 2015.
30. Organización Panamericana de la Salud. “Manual de evaluación de daños y necesidades en salud para situaciones de desastre”; 2009.
31. Ballis T. Tipos y fases de los desastres. [Monografía en Internet]. Red de Respuesta a Desastres de North Carolina; 2010. [Accesado 13 de septiembre de 2016]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/webmasterispch/1-tipos-y-fases-de-los-desastres>
32. Ley General de Educación. Ley 28044/2003 de 28 de Julio. Boletín Oficial del Estado.
33. Resolución Ministerial N° 014- 2019- MINEDU, (08-02-2019).
34. Resolución Ministerial N° 712-2018 MINEDU, (21-12-2018).
35. Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Ley 29664/2011 de 19 de Febrero. Boletín Oficial del Estado, (19-02-2011).
36. Guía para la organización de simulacros escolares. Publicado por el Ministerio de Educación Lima; 2015.
Disponible: <http://www.minedu.gob.pe/fenomeno-el-nino/pdf/simulacro-2015.pdf>
37. Díaz A. La gestión de la seguridad integral en los centros educativos: facilitadores y obstaculizadores. [Tesis doctoral]. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Pedagogía Aplicada, 2015.
Disponible: <file:///D:/TRABAJO%20DE%20INVESTIGACION/BASE%20TEORICA/SEGURIDAD.pdf>
38. Ballesteros E. Señalización. Buenos Aires: Editorial Hiare, 1981.
39. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Manual de Gestión de Riesgos de Desastre para comunicadores sociales; 2011.
Disponible: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc2344/doc2344contenido.pdf>

40. Ley N° 28628. Ley que regula la Participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas. Boletín Oficial del Estado, N° 9294, (25-11-2005).
41. Aristizábal G, Blanco D, Sánchez A, et al. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender. [Revista on-line] 2011 [Consultado el 09 Marzo de 2018]; 8(17).
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358741840003>
42. Hernández S R. Metodología de la investigación. 6ta edición; 2014.
Disponible: https://trabajosocialudocpno.files.wordpress.com/2017/07/metodolog-c3a3c2ada_de_la_investigac3a3c2b3n_-sampieri-_6ta_edicion1.pdf
43. Murillo, W. La investigación científica. [Consultado el 18 de abril de 2008].
Disponible: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/538Texto%20del%20art%C3%ADculo-848-2-10-20120803.pdf>
44. Instituto Nacional de Defensa Civil. Manual Básico para la Estimación del Riesgo. Lima; 2006.
45. Ministerio de Educación. Reporte de Evaluación del IV Simulacro Nacional Escolar 2019.
Disponible en: http://odenaged.com/reg_simulacro_minedu_popup_pdf.php

ANEXOS

ANEXO N° 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
Capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.	<p>Problema general ¿Cuál es la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la Ciudad de Huamanga y Huanta, 2018?</p>	<p>Objetivo general Determinar la capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.</p>	<p>Hipótesis general El mayor porcentaje de Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan un nivel organizativo bueno ante emergencias y desastres.</p>	<p>Variable: Capacidad de respuesta de nivel organizativo ante emergencias y desastres</p>	<p>Enfoque de investigación: - Cuantitativa Tipo de investigación: - Aplicada Nivel de investigación: - Descriptivo Tipo de diseño de investigación: - Inv. No experimental Área de estudio: - Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta. Población: - La población en estudio está constituida de 22 Instituciones Educativas Públicas Multinivel de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta. Técnica e instrumento de recolección de datos: - Observación. - Ficha de cotejo Plan de recolección de datos: - Coordinación con las I.E. Públicas Plan de procesamiento de datos: -SPSS versión 21 Plan de presentación y análisis de datos: - Gráficas</p>
	<p>Problema específico • ¿Cuál es el nivel de implementación y operatividad de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, de las I.E. Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018? • ¿Cuál es el nivel de conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018? • ¿Cuál es el nivel de implementación de recursos y señalizaciones de las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018? • ¿Cuál es el nivel de participación de los actores (docentes, alumnos, APAFA) para la prevención de riesgos y desastres de las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018?</p>	<p>Objetivo específico • Identificar la implementación y operatividad de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastre, de las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018. • Determinar la conformación, acreditación, operatividad y capacitación de las brigadas de docentes de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018. • Identificar el nivel de implementación de recursos y señalizaciones de las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018. • Evaluar el nivel de participación de los actores (docentes, alumnos, APAFA) para la prevención de riesgos y desastres de las Instituciones Educativas Públicas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta, 2018.</p>	<p>Hipótesis nula El mayor porcentaje de Instituciones Educativas de los Distritos Metropolitanos de la ciudad de Huamanga y Huanta presentan un nivel organizativo deficiente ante emergencias y desastres.</p>		



ANEXO N°02

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA”

Facultad de Ciencias de la Salud
Escuela Profesional de Enfermería

FICHA DE COTEJO SOBRE EL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

I. INFORMACIÓN GENERAL PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

EVALUADORA	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA	
FECHA DE EVALUACIÓN	
DIRECTOR/TOE	

II. INTRODUCCIÓN

Previo saludo, comunicamos a Ud., que el presente instrumento tiene el propósito de recabar información para evaluar el nivel organizativo de las Instituciones Educativas ante riesgos y desastres. Los resultados que se obtengan del presente estudio servirán como estrategias de solución, debido a la gran vulnerabilidad existente en la actualidad.

Esperando contar con su valiosa colaboración, solicitamos su autorización y consentimiento para obtener la información correspondiente.

III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

El presente instrumento será administrado en la forma siguiente:

1. La valoración de los diferentes componentes se realizará mediante la entrevista al representante de la IE, o al quien lo delegue.
2. La información pertinente se contrastará con los documentos existentes, asimismo solo se registrará la respuesta conforme a la evidencia existente.
3. El responsable de la recolección de datos, deberá leer detenidamente y con atención las preguntas que a continuación se presenta.

IV. CONTENIDO

4.1. IMPLEMENTACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

ASPECTOS	SI (01p.)	NO (00p.)	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
¿TIENE CONFORMADA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES?			Acta de Conformación (actualizada)	
			Resolución de reconocimiento (reciente)	
¿La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra activo?			Acta de reuniones periódicas (mensual, trimestral)	
¿Se realizan fortalecimiento de capacidades para los miembros de la Comisión de GRD en estrecha coordinación con el Director de la Institución Educativa?			Certificados	
			Documentos(memorando)	
			Registros de docentes capacitados	
¿CUENTA CON UN PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES?			Documento(Plan GRD)	
			Acta de aprobación	
¿Revisa y actualiza el análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos contemplados en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres?			Documentos(informe)	
			Acta (1-3 años)	
¿Se encuentra incorporada la GRD los instrumentos de Gestión (PEI, PCI, PCA, PAT Y RI)?			Revisar el PEI, PCI, PCA, etc. Buscar la articulación	
¿CUENTA CON UN PLAN DE CONTINGENCIA POR PELIGRO?			Documento(Plan)	
¿Su Plan de Contingencia por peligro está actualizada y activa?			Documento(Plan actualizado en el presente año escolar)	
			Acta (Reuniones)	
¿CUENTA CON EL ESPACIO PARA EL MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES?			Acta de conformación	
¿Su espacio para el monitoreo de emergencias y desastres está activa?			Resolución	
			Verificar in situ	
TOTAL				

CALIFICATIVO CUANTITATIVO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
10- 08 pts	Buena capacidad de respuesta a nivel organizativo
07- 05pts	Regular capacidad de respuesta a nivel organizativo
04- 00 pts	Deficiente capacidad de respuesta a nivel organizativo

4.2. CONFORMACIÓN, ACREDITACIÓN, OPERATIVIDAD Y CAPACITACIÓN DE LAS BRIGADAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

ASPECTOS	SI (01p.)	NO (00p.)	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN				
¿Cuenta con la brigada de señalización, evacuación y evaluación?			Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?			Documento(acta)	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?			Documento(constancia de participación)	
¿Cumplen con las funciones encomendadas?			Documento(acta)	
BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD				
¿Cuenta con la brigada contra incendios y seguridad?			Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?			Documento(acta)	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?			Documento(constancia de participación)	
¿Cumplen con las funciones encomendadas?			Documento	
BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS				
¿Cuenta con la brigada de salud y primeros auxilios?			Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?			Documento(acta)	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?			Documento(constancia de participación)	
¿Cumplen con las funciones encomendadas?			Documento	
BRIGADA DE CAMBIO CLIMÁTICO				
¿Cuenta con la brigada de cambio climático?			Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?			Documento(acta)	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?			Documento(constancia de participación)	

¿Cumplen con las funciones encomendadas?				Documento	
BRIGADA DE ECOEFICIENCIA					
¿Cuenta con la brigada de ecoeficiencia?				Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?				Documento(acta)	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?				Documento(constancia de participación)	
¿Cumplen con las funciones encomendadas?				Documento	
BRIGADA DE PROTECCIÓN, ENTREGA DE NIÑOS, SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIV. LÚDICAS.					
¿Cuenta con la brigada de protección, entrega de Niños, soporte socioemocional, y actividades lúdicas?				Resolución directoral.	
¿Fortalecen sus capacidades con periodicidad?				Documento	
¿Participan activamente en los simulacros escolares?				Documento(constancia de participación)	
¿Cumplen con las funciones encomendadas?				Documento	
TOTAL					

CALIFICATIVO CUANTITATIVO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
24- 18 pts	Buena capacidad de respuesta a nivel organizativo
17- 12pts	Regular capacidad de respuesta a nivel organizativo
11 - 00 pts	Deficiente capacidad de respuesta a nivel organizativo

4.3. IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS Y SEÑALIZACIONES DE ZONAS DE RIESGOS.

ASPECTOS IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS	SI (01p.)	NO (00p.)	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
¿Cuenta con extintores?			Verificación in situ (1 por pabellón o acorde a las características físicas)	
¿Sacos de arena o tierra contra incendio?			Verificación EMED	
¿Cuenta con herramientas de fuerza (pico, barreta, lampa, etc.)?			Verificación EMED	
¿Cuenta con un botiquín básico en cada aula?			Verificación EMED	
¿Cuenta con un sistema de alarma?			Verificación EMED	

¿Cuenta con medios de transporte?			Verificación in situ (camillas rígidas, tipo canasta u otro)	
¿Medio de comunicación para el momento de la emergencia (celulares u otros medios)?			Verificación in situ (agenda de números celulares de emergencias)	
¿Cuenta con mapa de evacuación en un lugar visible?			Verificación EMED	
			Documento	
¿Cuenta con una linterna de mano?			Verificación EMED	
IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACIÓN				
¿Tiene señalizada las zonas seguras externas?			Verificación in situ Mapa de evacuación	
¿Cuenta con zonas seguras internas señalizadas?			Verificación in situ Mapa de evacuación	
¿Tiene señalizadas las rutas de evacuación en lluvias e inundaciones?			Verificación in situ Mapa de evacuación	
¿Tiene señalización de zonas de riesgo?			Verificación in situ Mapa de evacuación	
¿Tiene determinado los puntos de encuentro en casos de sismos?			Verificación in situ Mapa de evacuación	
TOTAL				

CALIFICATIVO CUANTITATIVO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
14-11 pts	Buena capacidad de respuesta a nivel organizativo
10-07pts	Regular capacidad de respuesta a nivel organizativo
06-00 pt	Deficiente capacidad de respuesta a nivel organizativo

4.4. PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES (DOCENTES, ALUMNOS, APAFA).

ASPECTOS	SI (01p.)	NO (00p.)	DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
¿Participan los alumnos en los simulacros escolares organizados por el MINEDU?			Documento (Ficha de reporte)	
¿Participan los padres en los simulacros escolares organizados por el MINEDU?			Documento (Ficha de reporte)	
			Verificación in situ	

¿Participan los docentes en los simulacros escolares organizados por el MINEDU?			Documento (Ficha de reporte)	
			Verificación in situ	
¿Los padres participan en minkas para reducir situaciones de riesgos?			Documento (Ficha de reporte)	
¿La APAFA apoya a la movilización y traslado de los estudiantes a las zonas seguras durante el simulacro?			Documento (Ficha de reporte)	
			Verificación in situ	
¿Contribuye la APAFA en la implementación y mantenimiento de los sistemas de seguridad de la Institución Educativa?			Verificación in situ	
TOTAL				

CALIFICATIVO CUANTITATIVO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
06 - 05 pts	Buena capacidad de respuesta a nivel organizativo
04-03 pts	Regular capacidad de respuesta a nivel organizativo
02-00 pts	Deficiente capacidad de respuesta a nivel organizativo

5. CALIFICACIÓN

CALIFICATIVO CUANTITATIVO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
54- 41 pts	Buena capacidad de respuesta a nivel organizativo
40- 27pts	Regular capacidad de respuesta a nivel organizativo
26 - 00 pts	Deficiente capacidad de respuesta a nivel organizativo

Fuente: Elaboración propia

ANEXO N°03

PANEL FOTOGRÁFICO



Ejecución en la I.E. "San Juan de la Frontera"



Ejecución de la ficha de cotejo en la I.E. "Los Libertadores"



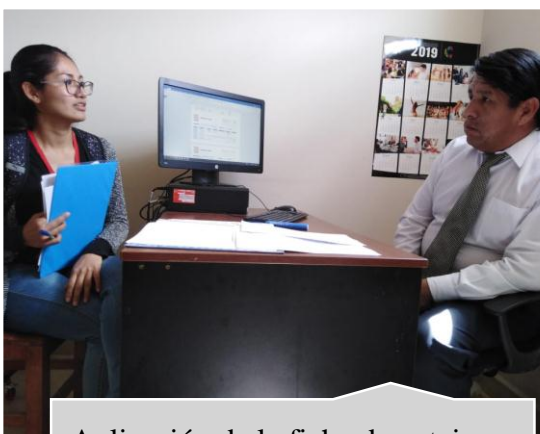
Entrevista con el docente José Argamonte encargado la comisión de GRD de la I.E." San Juan de la Frontera"



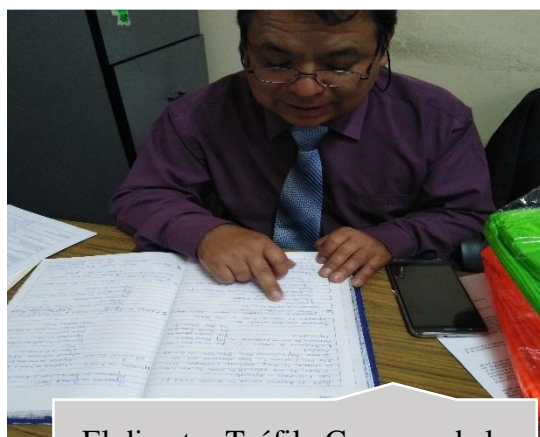
La directora Elizabeth Vallejos de la I.E."Gustavo Castro Pantoja" mostrando los documentos solicitados.



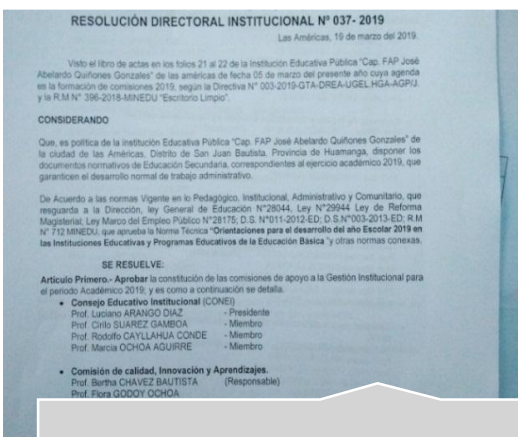
Aplicación de la ficha de cotejo en la I.E. "Guamán Poma de Ayala"



Aplicación de la ficha de cotejo en la I.E. "Mariscal Cáceres" con el encargado docente.



El director Teófilo Carrasco de la I.E "Licenciados" nos muestra el acta de conformación.



Resolución del comité de GRD de la I.E. "San Ramón"



En la I.E. “San Juan de la Frontera” no se visualiza puntos de encuentro en casos de sismos.



En la I.E. “Villa San Cristóbal” se encuentra señalado los puntos de encuentro en casos de sismo.



En la I.E. “Nuestra Señora de las Mercedes” no se visualiza extintor.



En la I.E. “Los Libertadores” no se visualiza extintor.



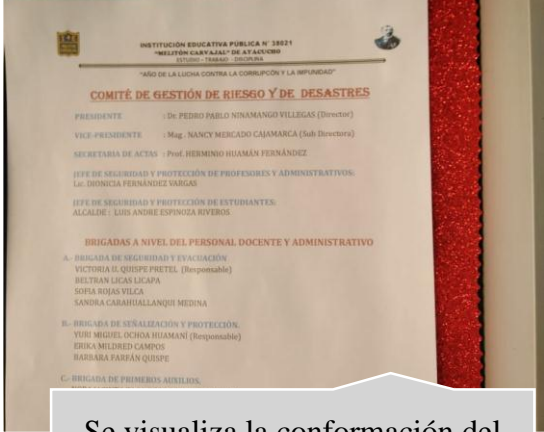
Se visualiza las señalizaciones internas en la I.E. "Nuestra Señora de las Mercedes"



Se visualiza extintor en la I.E. "Mariscal Cáceres"



Corroborando los documentos de la I.E. "San Ramón" con la directora Jackeline Aylas Huamán.



Se visualiza la conformación del comité de GRD en la I.E. "Melitón Carbajal"



Ejecutando la ficha de cotejo en la I.E. "José Abelardo Quiñones"



Ejecutando la ficha de cotejo en la I.E. "Esmeralda de los Andes" - Huanta



Ejecutando la ficha de cotejo en la I.E. "Esmeralda de los Andes" Huanta

ANEXO N° 04



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I.- DATOS INFORMATIVOS

Apellido y nombre del informante	Cargo o institución que labora	Nombre del instrumento de evaluación	Autor del instrumento
Sanje Sierra, Luchó	ESPECIALISTA EN ESTRATEGIAS DE ENFERMERIA	PRUEBA DE EVALUACION DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO EN ILEE	QUIROGA, TAPAYANCAS, SIERRA AYACUCHO, PERU. ACHD PINO, YEKOLO Y

II.- ASPECTOS DE VALIDACION

N°	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-25%	Regular 26-49%	Buena 50-75%	Muy buena 76-100%
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.			X	
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.			X	
6	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la variable de interés.				X
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos de la variable de interés.			X	
8	COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico			X	
10	OPORTUNIDAD	El instrumento asido aplicado en el momento oportuno o más adecuado				X

III.- OPINION DE LA APLICACION:

.....
.....

IV.- PROMEDIO DE LA VALIDACION:

AYACUCHO 19-11-2013	28293107	 Mg. Luchó Sanje Sierra ESPECIALISTA EN ENFERMERIA	1028293107
LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO	COLEGIATURA



CONSTANCIA DE VALIDACION

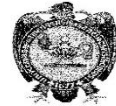
YO LUIS SAUÑE SIERRA con DNI N° 28243107, de profesión ...PROFESOR.....
y ejerciendo actualmente como Especialista en Gestión de Riesgos y Desastres en la
UGEL- Huamanga, hago constar que he revisado con fines de validación el
instrumento: FICHA DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS
II.EE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES, luego de hacer las observaciones
pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
Congruencia (item - dimensión)		X	
Amplitud de conocimiento			X
Redacción de los ítems			X
Ortografía		X	
Presentación		X	

Ayacucho, 25 de julio del 2018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
AYACUCHO

Mg. Luis Saúne Sierra
ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO UGEL HUAMANGA



FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

I.- DATOS INFORMATIVOS

Apellido y nombre del informante	Cargo o institución que labora	Nombre del instrumento de evaluación	Autor del instrumento
EDUARDO ORTEGO JUAN PITHURE	EDUARDORISH DIRESA AYAC.	FICHA DE EVAL. NIVEL ORB. II EG	

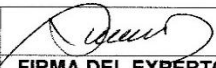
II.- ASPECTOS DE VALIDACION

N°	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-25%	Regular 26-49%	Buena 50-75%	Muy buena 76-100%
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.			X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				X
3	ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X
6	INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la variable de interés.				X
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos de la variable de interés.				X
8	COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				X
9	METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X
10	OPORTUNIDAD	El instrumento asido aplicado en el momento oportuno o más adecuado			X	

III.- OPINION DE LA APLICACIÓN:

..... DAR FE CUMPLIMIENTO A LA FICHA DE
EVALUACION.....

IV.- PROMEDIO DE LA VALIDACION:

AYACUCHO/ 25/07/18	21782563		118155
LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO	COLEGIATURA





CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

YO JUAN ORMEÑO ROJAS con DNI N° 21782563, de profesión INGENIERO y ejerciendo actualmente en DIRECCION REGIONAL DE SAUD AYACUCHO, hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento: FICHA DE EVALUACIÓN SOBRE EL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS II.EE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES ,luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
Congruencia (ítem-dimensión)			X
Amplitud de conocimiento			X
Redacción de los ítems			X
Ortografía			X
Presentación			X

Ayacucho, 25 de Julio de 2018



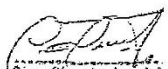
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



CONSTANCIA DE VALIDACION

YO CESAR CÉSPEDES AVENDAÑO con DNI N° 40448554, de profesión ENFERMERO y ejerciendo actualmente como Enfermero Emergencista en el servicio de Emergencias del Hospital Regional "Mariscal Miguel Ángel Llerena", hago constar que he revisado con fines de validación el instrumento: FICHA DE EVALUACIÓN SOBRES EL NIVEL ORGANIZATIVO DE LAS II.EE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES, luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	EXCELENTE
Congruencia (ítem - dimensión)			X
Amplitud de conocimiento			X
Redacción de los ítems			X
Ortografía			X
Presentación			X


Cesar Céspedes Avendaño
No. en Registro
CEP 42016
E.P. 018559

Ayacucho, 25 de julio del 2018